

AYUNTAMIENTO Salazar Alonso busca refugio en el Municipio

La sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento transcurre sin pena ni gloria, si se exceptúa una cuestión de escaso interés. Había prisa, evidentemente, por honrar con su merecido a don Indalecio Prieto, de lo cual informamos detalladamente a nuestros lectores en otra sección de este número. Rápidamente se aprobaron varios dictámenes, cuando sobre la mesa otros cuantos para nuevo estudio.

El señor Sánchez Guerra planteó el problema acerca de si algunos señores que fueron elegidos concejales el 12 de abril de 1931, y que posteriormente han sido ministros, podían seguir formando parte del Concejo.

Se trata, como ya dijimos días pasados, de que determino personalillo que regentó el ministerio de la Gobernación y prestó la Comisión gestora municipal durante la época cedista, vuelva a ocupar un escaño en la Casa de la Villa.

A los propósitos del señor Sánchez Guerra contestó terminantemente el alcalde, y en términos precisos los señores Sabarrit y Ariz, quedando oien sentido que, con arreglo a los preceptos legales, el amparador del "Straperlo" y provocador del movimiento insurreccional de Octubre ceja de ser concejal. Pero como el tema merece ser tratado con detenimiento, y hoy nos lo impide la falta de espacio, lo dejamos para mañana.

Se aprobó una moción de la Alcaldía para que se considere huésped de honor de Madrid a los señores filipinos Arnáiz y Calvo, que realizan, con tanto éxito, el difícil vuelo Manila-Madrid, acordándose celebrar una fiesta en su honor en la Casa de Campo. A continuación se terminó la sesión, para reanudarla, como decimos en otro lugar, con carácter extraordinario.

EL TRABAJO CONVOCATORIAS

A todos los vocales obreros del Jurado mixto del Vestido y Tocado.—Se convoca a todos los vocales obreros del Jurado mixto de Vestido y Tocado (Secciones de Modistería, Pelotería, Colchonera y Ropa blanca) a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Portlandistas El Cemento.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Ferrallistas.—Se convoca a una reunión, que se celebrará hoy, sábado, a las nueve y media de la mañana, en Augusto Figueroa, 29.

Estudadores a la Catalana.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las tres de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Pintores Decoradores.—Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria, con carácter urgente, para hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo para informarnos de la huelga de la construcción.

Aparejadores y peritos mecánicos, electricistas y químicos.—Para darles cuenta de un asunto de enorme importancia para la clase se cita a todos los compañeros peritos mecánicos, electricistas, químicos y aparejadores a una reunión que tendrá lugar, en el local social de la Federación Nacional de Aparejadores, calle de Rosalía de Castro número 19, segundo, el lunes, día 13, a las siete y media de la tarde, en su sede.

Rogamos la puntual asistencia a todo el que sienta el espíritu de clase.

Asociación del Arte de Imprimir.—Se convoca a todos los compañeros designados por las Secciones gráficas de la Federación para constituir la Comisión interventora interna de la misma a una reunión que se celebrará hoy, sábado, día 11, a las nueve de la noche, en la Secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir.

CONFERENCIA EN EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, disertará don Antonio Pigu Pascual sobre el tema "Algunos aspectos del seguro social de enfermedad en la U. R. S. S."

CONFERENCIA EN EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, disertará don Antonio Pigu Pascual sobre el tema "Algunos aspectos del seguro social de enfermedad en la U. R. S. S."

CONFERENCIA EN EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, disertará don Antonio Pigu Pascual sobre el tema "Algunos aspectos del seguro social de enfermedad en la U. R. S. S."

CONFERENCIA EN EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, disertará don Antonio Pigu Pascual sobre el tema "Algunos aspectos del seguro social de enfermedad en la U. R. S. S."

CONFERENCIA EN EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta entidad, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, disertará don Antonio Pigu Pascual sobre el tema "Algunos aspectos del seguro social de enfermedad en la U. R. S. S."

Panorama económico y financiero

Una Agencia en Londres del Banco Exterior de España

Entre los proyectos del gobernador figura el establecimiento de una Agencia en Londres para atender y desarrollar la expansión exportadora y comercial de España en las islas Británicas.

Dados los costes elevados de aquella capital, se persigue la instalación conjunta de este Banco oficial con otros organismos del Estado, como son el Patronato Nacional del Turismo y el Consulado de España.

Con sobriedad, pero decorosamente instalado, no va a competir con la gran Banca de la City, sino a realizar más bien una labor comercial de colocación de productos, de expansión de mercados, sin desdén, claro es, la actuación bancaria que de todo esto pueda desarrollarse.

Los exportadores españoles de vinos, frutas, conservas, etc., deben ser los más interesados en aquella instalación, pues, sin duda, puede ser un elemento valiosísimo tanto para sus informaciones cuando un agente poderoso y de toda confianza para ventas, informes, etc.

Entre la política económica de la República, esta iniciativa puede ser indicadora de un camino a seguir en todos los países que comercian con España, y así, se continuarán estas instalaciones en Francia, Alemania, los Balcanes, etc.

Para la nueva estructura que precisa indefectiblemente nuestra exportación, la cual acaba de adoptar el Banco Exterior de España puede ser un paso de importancia capital. Esos nuevos cauces que deben crearse para conducir en forma acorde con las nuevas necesidades al comercio exterior español, deben estar sostenidos indefectiblemente por un organismo bancario.

Ninguno más apropiado, en el momento presente, que el Banco Exterior de España para desempeñar tal función. Por otra parte, este Banco no cumplirá debidamente sus fines en tanto no establezca en el extranjero una red de sucursales que le permitan llevar a cabo el cometido asignado en sus estatutos.

Sin embargo, el negocio estrictamente bancario necesita, como todos, de una clientela dispuesta. El luchar por la obtención de los favores de una clientela, en ruda competencia con otros Bancos, establecidos de antiguo en el extranjero, nacionalizados en las plazas, de enorme poder capitalístico, etc., es empresa demasiado dura y expuesta a riesgos. Más sencillo que concurrir con ellos es crearse nuevos clientes que deben pertenecerle. Tales clientes son los exportadores españoles.

Así, además de tener base suficiente de desarrollo, podrá amparar y defender el comercio exterior español; podrá evitar que manos extranjeras administren y controlen un dinero que es de España; podrá servir también para evitar que los múltiples fraudes, simulaciones y engaños de que es objeto la exportación española no repercutan siempre, indefectiblemente, sobre el productor español, cimiento de una cruz pesadísima de desorganización, cuyo peso amenaza con aplastar a nuestro intercambio exterior.

La Policía practica algunas detenciones con motivo del asesinato del joven Sánchez Gállego

Hace días fué asesinado en circunstancias misteriosas el joven José Sánchez Gállego, hijo del conocido empresario señor Sánchez Rexach.

La Policía en trabajado activamente, y como consecuencia de sus investigaciones practica la detención a Rafael Peñayo Peñayo, de quince años, vendedor de periódicos y mensajero, y afiliado al partido comunista. Rafael ha declarado en la primera brigada que conocía al joven muerto a tiros en la calle de Humera por el apodo de "Pepe el de los Perros", por ser muy aficionado a estos animales. Manifestó asimismo que ignoraba su ideología, y que hará unos quince días un individuo conocido por "el Tartajá" le rogó que le citase en los bares de un café de la glorieta de Bilbao, pero que, por no conocer el domicilio de Sánchez Gállego, no pudo comunicarle el ruego, ignorando que hubiera sido asesinado.

Rafael Peñayo ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Posteriormente, la Policía ha detenido también, por si tuviera alguna relación con la trágica muerte del joven José Sánchez Gállego, a Miguel Bravo Domínguez, Inocencio Rodríguez Rodríguez, Matías Alvarez Lizarzo y Mariano Ruiz. Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

CONTRA LOS FACCIOSOS La Diputación de Bilbao, al lado del Gobierno del Frente Popular

Bilbao, 10.—El presidente de la Diputación ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama pidiéndole la pronta aprobación del Estatuto vasco. También ha dirigido otro telegrama al señor Casares Quiroga, en el que le expresa su adhesión a la Corporación, con cuanto significa y representa. Se pone así lado del Gobierno para la defensa del régimen republicano contra aquellos que, con subversivo y criminal propósito, pretenden cambiar las actuales instituciones sancionadas por las elecciones de febrero con el triunfo legítimo del Frente Popular.

Igualmente ha dirigido otro despacho al señor Prieto alentándole en la campaña pro defensa de la autonomía vasca hasta la consecución del Estatuto. Febus.

CONTRA LOS FACCIOSOS La Diputación de Bilbao, al lado del Gobierno del Frente Popular

Bilbao, 10.—El presidente de la Diputación ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama pidiéndole la pronta aprobación del Estatuto vasco. También ha dirigido otro telegrama al señor Casares Quiroga, en el que le expresa su adhesión a la Corporación, con cuanto significa y representa. Se pone así lado del Gobierno para la defensa del régimen republicano contra aquellos que, con subversivo y criminal propósito, pretenden cambiar las actuales instituciones sancionadas por las elecciones de febrero con el triunfo legítimo del Frente Popular.

Igualmente ha dirigido otro despacho al señor Prieto alentándole en la campaña pro defensa de la autonomía vasca hasta la consecución del Estatuto. Febus.

CONTRA LOS FACCIOSOS La Diputación de Bilbao, al lado del Gobierno del Frente Popular

Bilbao, 10.—El presidente de la Diputación ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama pidiéndole la pronta aprobación del Estatuto vasco. También ha dirigido otro telegrama al señor Casares Quiroga, en el que le expresa su adhesión a la Corporación, con cuanto significa y representa. Se pone así lado del Gobierno para la defensa del régimen republicano contra aquellos que, con subversivo y criminal propósito, pretenden cambiar las actuales instituciones sancionadas por las elecciones de febrero con el triunfo legítimo del Frente Popular.

Igualmente ha dirigido otro despacho al señor Prieto alentándole en la campaña pro defensa de la autonomía vasca hasta la consecución del Estatuto. Febus.

CONTRA LOS FACCIOSOS La Diputación de Bilbao, al lado del Gobierno del Frente Popular

Bilbao, 10.—El presidente de la Diputación ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama pidiéndole la pronta aprobación del Estatuto vasco. También ha dirigido otro telegrama al señor Casares Quiroga, en el que le expresa su adhesión a la Corporación, con cuanto significa y representa. Se pone así lado del Gobierno para la defensa del régimen republicano contra aquellos que, con subversivo y criminal propósito, pretenden cambiar las actuales instituciones sancionadas por las elecciones de febrero con el triunfo legítimo del Frente Popular.

Igualmente ha dirigido otro despacho al señor Prieto alentándole en la campaña pro defensa de la autonomía vasca hasta la consecución del Estatuto. Febus.

CONTRA LOS FACCIOSOS La Diputación de Bilbao, al lado del Gobierno del Frente Popular

Bilbao, 10.—El presidente de la Diputación ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama pidiéndole la pronta aprobación del Estatuto vasco. También ha dirigido otro telegrama al señor Casares Quiroga, en el que le expresa su adhesión a la Corporación, con cuanto significa y representa. Se pone así lado del Gobierno para la defensa del régimen republicano contra aquellos que, con subversivo y criminal propósito, pretenden cambiar las actuales instituciones sancionadas por las elecciones de febrero con el triunfo legítimo del Frente Popular.

Igualmente ha dirigido otro despacho al señor Prieto alentándole en la campaña pro defensa de la autonomía vasca hasta la consecución del Estatuto. Febus.

IZQUIERDA REPUBLICANA

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL

Ayer, viernes, se reunió la Comisión Ejecutiva de Izquierda Republicana. Presidió don Marcelino Domingo y asistieron los señores Salvador, Viguri, Sevilla, Quemades, Salmerón y García Becerra.

Se aprobaron las siguientes actas de constitución de Agrupaciones del Partido:

Almería.—Albánchez, Armuña y Laroza.

Cáceres.—Cedillo, Ahigal, Valdeobispo, Torrecilla de los Angeles y Torrejon el Rubio.

Guadalajara.—Velamos de Abajo, Sayatón, Almonacid de Zorita, Aidañeueva de Guadalajara, Orea, Tomelloso, Viana de Mondragón, Renales y Sigüenza.

Segovia.—Cudellar y Turisano.

Valladolid.—Villanueva de los Caballeros, Ventosa de la Cuesta, Castillo del Duero y Villabrágima.

Vizcaya.—Garranza y Sombica.

También fueron aprobados los reglamentos presentados.

El señor Serrazo Batanero expresó los motivos que le impiden aceptar la misión que la Ejecutiva le había encomendado, quedando reservado al encargo por las razones expuestas.

El señor Díaz Villanueva informó ampliamente sobre la situación del partido en Lugo, para lo que fue requerido, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fue designado el señor Ballve representante del partido en la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que fue invitado atento y solemnemente el Consejo Nacional.

La reunión fue suspendida a las tres de la tarde, para proseguir próximamente, por el número de asuntos a tratar pendientes de resolución.

IZQUIERDA REPUBLICANA

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El partido sindicalista ha dirigido telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la sustitución de los elementos monárquicos y radicales en el Ayuntamiento.

A consecuencia del conflicto existente en el periódico "El Cronista" hoy no se publicó este diario.—Febus.

IZQUIERDA REPUBLICANA

SINDICATO NACIONAL DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA (U. G. T.) Y LA CONSTRUCCION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Recibimos la siguiente nota: «La Subsección de Aparejadores de este Sindicato, como consecuencia de su visita al gobernador de Madrid, y en el sentido de prestar apoyo a la solicitud elevada, recomienda a las Gestoras afines colaborar en la campaña en pro del cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las construcciones que se realicen en los Ayuntamientos de esta provincia, obligando a la intervención en ellas de los compañeros que por su calificación técnica facultados por el Estado, tienen competencia legal para ello».

LOS PRATICANTES CIVILES DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Habiéndose constituido una Comisión de practicantes civiles de establecimientos militares para gestionar su ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por la presente se hace un llamamiento a todos cuantos se encuentren en tales condiciones para que envíen a la mayor brevedad, sus adhesiones, dirigidas a nombre de Roberto Emilio Ausón, Hospital Militar de Madrid (Carabanchel).

IZQUIERDA REPUBLICANA

MAQUINAS para ESCRIBIR casa MORELL vende alquila y repara

PERFECTAMENTE MAQUINAS PARA ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y MULTIPLICAR. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. HORTALEZA 17. TELEFONO 15949 MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

GRAN OCASION APARATO MULTICOPISTA COMPLETO, 35 pesetas

Accesorios para el mismo a precios excepcionales. Visite-nos y se convencerá. THE ROTOGRAPH.—Rosalía de Castro, 40.—MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA NORMAL

Apróbarás asistiendo a las clases que ha establecido el COLEGIO SAN JOSE, ESTUDIOS, 3

IZQUIERDA REPUBLICANA

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL

Ayer, viernes, se reunió la Comisión Ejecutiva de Izquierda Republicana. Presidió don Marcelino Domingo y asistieron los señores Salvador, Viguri, Sevilla, Quemades, Salmerón y García Becerra.

Se aprobaron las siguientes actas de constitución de Agrupaciones del Partido:

Almería.—Albánchez, Armuña y Laroza.

Cáceres.—Cedillo, Ahigal, Valdeobispo, Torrecilla de los Angeles y Torrejon el Rubio.

Guadalajara.—Velamos de Abajo, Sayatón, Almonacid de Zorita, Aidañeueva de Guadalajara, Orea, Tomelloso, Viana de Mondragón, Renales y Sigüenza.

Segovia.—Cudellar y Turisano.

Valladolid.—Villanueva de los Caballeros, Ventosa de la Cuesta, Castillo del Duero y Villabrágima.

Vizcaya.—Garranza y Sombica.

También fueron aprobados los reglamentos presentados.

El señor Serrazo Batanero expresó los motivos que le impiden aceptar la misión que la Ejecutiva le había encomendado, quedando reservado al encargo por las razones expuestas.

El señor Díaz Villanueva informó ampliamente sobre la situación del partido en Lugo, para lo que fue requerido, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fue designado el señor Ballve representante del partido en la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que fue invitado atento y solemnemente el Consejo Nacional.

La reunión fue suspendida a las tres de la tarde, para proseguir próximamente, por el número de asuntos a tratar pendientes de resolución.

IZQUIERDA REPUBLICANA

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El partido sindicalista ha dirigido telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la sustitución de los elementos monárquicos y radicales en el Ayuntamiento.

A consecuencia del conflicto existente en el periódico "El Cronista" hoy no se publicó este diario.—Febus.

IZQUIERDA REPUBLICANA

SINDICATO NACIONAL DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA (U. G. T.) Y LA CONSTRUCCION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Recibimos la siguiente nota: «La Subsección de Aparejadores de este Sindicato, como consecuencia de su visita al gobernador de Madrid, y en el sentido de prestar apoyo a la solicitud elevada, recomienda a las Gestoras afines colaborar en la campaña en pro del cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las construcciones que se realicen en los Ayuntamientos de esta provincia, obligando a la intervención en ellas de los compañeros que por su calificación técnica facultados por el Estado, tienen competencia legal para ello».

LOS PRATICANTES CIVILES DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Habiéndose constituido una Comisión de practicantes civiles de establecimientos militares para gestionar su ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por la presente se hace un llamamiento a todos cuantos se encuentren en tales condiciones para que envíen a la mayor brevedad, sus adhesiones, dirigidas a nombre de Roberto Emilio Ausón, Hospital Militar de Madrid (Carabanchel).

IZQUIERDA REPUBLICANA

MAQUINAS para ESCRIBIR casa MORELL vende alquila y repara

PERFECTAMENTE MAQUINAS PARA ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y MULTIPLICAR. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. HORTALEZA 17. TELEFONO 15949 MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

GRAN OCASION APARATO MULTICOPISTA COMPLETO, 35 pesetas

Accesorios para el mismo a precios excepcionales. Visite-nos y se convencerá. THE ROTOGRAPH.—Rosalía de Castro, 40.—MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA NORMAL

Apróbarás asistiendo a las clases que ha establecido el COLEGIO SAN JOSE, ESTUDIOS, 3

IZQUIERDA REPUBLICANA

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL

Ayer, viernes, se reunió la Comisión Ejecutiva de Izquierda Republicana. Presidió don Marcelino Domingo y asistieron los señores Salvador, Viguri, Sevilla, Quemades, Salmerón y García Becerra.

Se aprobaron las siguientes actas de constitución de Agrupaciones del Partido:

Almería.—Albánchez, Armuña y Laroza.

Cáceres.—Cedillo, Ahigal, Valdeobispo, Torrecilla de los Angeles y Torrejon el Rubio.

Guadalajara.—Velamos de Abajo, Sayatón, Almonacid de Zorita, Aidañeueva de Guadalajara, Orea, Tomelloso, Viana de Mondragón, Renales y Sigüenza.

Segovia.—Cudellar y Turisano.

Valladolid.—Villanueva de los Caballeros, Ventosa de la Cuesta, Castillo del Duero y Villabrágima.

Vizcaya.—Garranza y Sombica.

También fueron aprobados los reglamentos presentados.

El señor Serrazo Batanero expresó los motivos que le impiden aceptar la misión que la Ejecutiva le había encomendado, quedando reservado al encargo por las razones expuestas.

El señor Díaz Villanueva informó ampliamente sobre la situación del partido en Lugo, para lo que fue requerido, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fue designado el señor Ballve representante del partido en la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que fue invitado atento y solemnemente el Consejo Nacional.

La reunión fue suspendida a las tres de la tarde, para proseguir próximamente, por el número de asuntos a tratar pendientes de resolución.

IZQUIERDA REPUBLICANA

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El partido sindicalista ha dirigido telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la sustitución de los elementos monárquicos y radicales en el Ayuntamiento.

A consecuencia del conflicto existente en el periódico "El Cronista" hoy no se publicó este diario.—Febus.

IZQUIERDA REPUBLICANA

SINDICATO NACIONAL DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA (U. G. T.) Y LA CONSTRUCCION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Recibimos la siguiente nota: «La Subsección de Aparejadores de este Sindicato, como consecuencia de su visita al gobernador de Madrid, y en el sentido de prestar apoyo a la solicitud elevada, recomienda a las Gestoras afines colaborar en la campaña en pro del cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las construcciones que se realicen en los Ayuntamientos de esta provincia, obligando a la intervención en ellas de los compañeros que por su calificación técnica facultados por el Estado, tienen competencia legal para ello».

LOS PRATICANTES CIVILES DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Habiéndose constituido una Comisión de practicantes civiles de establecimientos militares para gestionar su ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por la presente se hace un llamamiento a todos cuantos se encuentren en tales condiciones para que envíen a la mayor brevedad, sus adhesiones, dirigidas a nombre de Roberto Emilio Ausón, Hospital Militar de Madrid (Carabanchel).

IZQUIERDA REPUBLICANA

MAQUINAS para ESCRIBIR casa MORELL vende alquila y repara

PERFECTAMENTE MAQUINAS PARA ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y MULTIPLICAR. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. HORTALEZA 17. TELEFONO 15949 MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

GRAN OCASION APARATO MULTICOPISTA COMPLETO, 35 pesetas

Accesorios para el mismo a precios excepcionales. Visite-nos y se convencerá. THE ROTOGRAPH.—Rosalía de Castro, 40.—MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA NORMAL

Apróbarás asistiendo a las clases que ha establecido el COLEGIO SAN JOSE, ESTUDIOS, 3

IZQUIERDA REPUBLICANA

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL

Ayer, viernes, se reunió la Comisión Ejecutiva de Izquierda Republicana. Presidió don Marcelino Domingo y asistieron los señores Salvador, Viguri, Sevilla, Quemades, Salmerón y García Becerra.

Se aprobaron las siguientes actas de constitución de Agrupaciones del Partido:

Almería.—Albánchez, Armuña y Laroza.

Cáceres.—Cedillo, Ahigal, Valdeobispo, Torrecilla de los Angeles y Torrejon el Rubio.

Guadalajara.—Velamos de Abajo, Sayatón, Almonacid de Zorita, Aidañeueva de Guadalajara, Orea, Tomelloso, Viana de Mondragón, Renales y Sigüenza.

Segovia.—Cudellar y Turisano.

Valladolid.—Villanueva de los Caballeros, Ventosa de la Cuesta, Castillo del Duero y Villabrágima.

Vizcaya.—Garranza y Sombica.

También fueron aprobados los reglamentos presentados.

El señor Serrazo Batanero expresó los motivos que le impiden aceptar la misión que la Ejecutiva le había encomendado, quedando reservado al encargo por las razones expuestas.

El señor Díaz Villanueva informó ampliamente sobre la situación del partido en Lugo, para lo que fue requerido, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fue designado el señor Ballve representante del partido en la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que fue invitado atento y solemnemente el Consejo Nacional.

La reunión fue suspendida a las tres de la tarde, para proseguir próximamente, por el número de asuntos a tratar pendientes de resolución.

IZQUIERDA REPUBLICANA

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El partido sindicalista ha dirigido telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la sustitución de los elementos monárquicos y radicales en el Ayuntamiento.

A consecuencia del conflicto existente en el periódico "El Cronista" hoy no se publicó este diario.—Febus.

IZQUIERDA REPUBLICANA

SINDICATO NACIONAL DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA (U. G. T.) Y LA CONSTRUCCION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Recibimos la siguiente nota: «La Subsección de Aparejadores de este Sindicato, como consecuencia de su visita al gobernador de Madrid, y en el sentido de prestar apoyo a la solicitud elevada, recomienda a las Gestoras afines colaborar en la campaña en pro del cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las construcciones que se realicen en los Ayuntamientos de esta provincia, obligando a la intervención en ellas de los compañeros que por su calificación técnica facultados por el Estado, tienen competencia legal para ello».

LOS PRATICANTES CIVILES DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Habiéndose constituido una Comisión de practicantes civiles de establecimientos militares para gestionar su ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por la presente se hace un llamamiento a todos cuantos se encuentren en tales condiciones para que envíen a la mayor brevedad, sus adhesiones, dirigidas a nombre de Roberto Emilio Ausón, Hospital Militar de Madrid (Carabanchel).

IZQUIERDA REPUBLICANA

MAQUINAS para ESCRIBIR casa MORELL vende alquila y repara

PERFECTAMENTE MAQUINAS PARA ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y MULTIPLICAR. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. HORTALEZA 17. TELEFONO 15949 MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

GRAN OCASION APARATO MULTICOPISTA COMPLETO, 35 pesetas

Accesorios para el mismo a precios excepcionales. Visite-nos y se convencerá. THE ROTOGRAPH.—Rosalía de Castro, 40.—MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA NORMAL

Apróbarás asistiendo a las clases que ha establecido el COLEGIO SAN JOSE, ESTUDIOS, 3

IZQUIERDA REPUBLICANA

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL

Ayer, viernes, se reunió la Comisión Ejecutiva de Izquierda Republicana. Presidió don Marcelino Domingo y asistieron los señores Salvador, Viguri, Sevilla, Quemades, Salmerón y García Becerra.

Se aprobaron las siguientes actas de constitución de Agrupaciones del Partido:

Almería.—Albánchez, Armuña y Laroza.

Cáceres.—Cedillo, Ahigal, Valdeobispo, Torrecilla de los Angeles y Torrejon el Rubio.

Guadalajara.—Velamos de Abajo, Sayatón, Almonacid de Zorita, Aidañeueva de Guadalajara, Orea, Tomelloso, Viana de Mondragón, Renales y Sigüenza.

Segovia.—Cudellar y Turisano.

Valladolid.—Villanueva de los Caballeros, Ventosa de la Cuesta, Castillo del Duero y Villabrágima.

Vizcaya.—Garranza y Sombica.

También fueron aprobados los reglamentos presentados.

El señor Serrazo Batanero expresó los motivos que le impiden aceptar la misión que la Ejecutiva le había encomendado, quedando reservado al encargo por las razones expuestas.

El señor Díaz Villanueva informó ampliamente sobre la situación del partido en Lugo, para lo que fue requerido, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fue designado el señor Ballve representante del partido en la Olimpiada Popular de Barcelona, a la que fue invitado atento y solemnemente el Consejo Nacional.

La reunión fue suspendida a las tres de la tarde, para proseguir próximamente, por el número de asuntos a tratar pendientes de resolución.

IZQUIERDA REPUBLICANA

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El partido sindicalista ha dirigido telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la sustitución de los elementos monárquicos y radicales en el Ayuntamiento.

A consecuencia del conflicto existente en el periódico "El Cronista" hoy no se publicó este diario.—Febus.

IZQUIERDA REPUBLICANA

SINDICATO NACIONAL DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA (U. G. T.) Y LA CONSTRUCCION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Recibimos la siguiente nota: «La Subsección de Aparejadores de este Sindicato, como consecuencia de su visita al gobernador de Madrid, y en el sentido de prestar apoyo a la solicitud elevada, recomienda a las Gestoras afines colaborar en la campaña en pro del cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las construcciones que se realicen en los Ayuntamientos de esta provincia, obligando a la intervención en ellas de los compañeros que por su calificación técnica facultados por el Estado, tienen competencia legal para ello».

LOS PRATICANTES CIVILES DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES

Habiéndose constituido una Comisión de practicantes civiles de establecimientos militares para gestionar su ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, por la presente se hace un llamamiento a todos cuantos se encuentren en tales condiciones para que envíen a la mayor brevedad, sus adhesiones, dirigidas a nombre de Roberto Emilio Ausón, Hospital Militar de Madrid (Carabanchel).

IZQUIERDA REPUBLICANA

MAQUINAS para ESCRIBIR casa MORELL vende alquila y repara

PERFECTAMENTE MAQUINAS PARA ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y MULTIPLICAR. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. HORTALEZA 17. TELEFONO 15949 MADRID

IZQUIERDA REPUBLICANA

GRAN OCASION APARATO MULTICOPISTA COMPLETO, 35 pesetas

Accesorios para el mismo a precios excepcion

Continúa la discusión del proyecto de rescate de bienes comunales

Una proposición no de ley para socorrer a las víctimas de la galerna

VISTAS DE LA SESION

El barómetro de una nariz

No obstante el abismo ideológico que de él nos separa, sentimos una cierta simpatía por el señor Comín. Simpatía que nos espesamos a confesar que es calculadora y egoísta. Antaño constituía grave preocupación para los periodistas de tribuna averiguar lo que sucedía por los pasillos y entre bastidores. Habíamos de fijarnos de lo que nos insinuaban los rumores que hasta nosotros llegaban, con mayor o menor veracidad. Pero desde que el señor Comín acude a estas Cortes tenemos el problema resuelto. Apenas le vemos entrar en el hemiciclo, una simple mirada nos es suficiente para saber el giro de los acontecimientos políticos. El señor Comín es como esos frailes de cartón que indican el estado del tiempo. Nos basta mirarle a la nariz para deducir, con rigurosa exactitud, la situación de la nave gubernamental. Los primeros días de sesiones, la nariz del señor Comín tenía un color cerúleo y transparente, reflejando en su palidez el efecto que a su dueño le producía el tráfago del Frente Popular. En estos días, por el contrario, a medida que se amontonan los conflictos y aumentan las preocupaciones ministeriales, la nariz del señor Comín adquiere un rojo encendido y estallante. Observación ésta que han debido realizar también los señores diputados, por cuanto tan pronto como ven asomar el rojo apéndice por la puerta de Floridablanca, se arriman rápidamente a las paredes y le dejan el paso franco, libre y sin obstáculos, hasta el guardarropa y el hemiciclo. Bien saben ellos que, de no hacerlo así, el señor Comín dará aquí un codazo, allá un pisotón y un empujón aculé.

Ayer, por ejemplo, fué uno de esos días. Nerviosamente el señor Comín salvó la distancia que mediaba entre el taxi que le condujo y el escano donde se sienta. Desde él, su roja nariz presagiaba la existencia de temporales políticos. Cada conferencia que celebraban los ministros en su despacho se señalaba en su apéndice nasal por un vigoroso aumento de color. Su satisfacción le llevó a pronunciar un breve discurso en contra de los efectos perniciosos del agua, aunque éstos sean en las costas cantábricas y bajo la forma de galerna. Pero, desgraciadamente, los señores diputados no repararon, al salir en tropel, en el rojo —ya incomparable— de la nariz del señor Comín, y tuvo éste un choque violento con el señor Berjano, que no llegó a reestir caracteres de gravedad mayores porque la casualidad quiso que un ujier apareciese portador de un vaso de agua, espectáculo intolerable para el señor Comín.

Se abre la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. En el banco azul, el ministro de Estado. Gran desanimación en escanos y tribunas.

EL SENTIMIENTO DE LA CÁMARA POR LA CATASTROFE DEL CANTABRICO

Al leerse el acta, el señor FERNANDEZ LADREDA pide conste en ella el sentimiento de la Cámara por las consecuencias que ha tenido la galerna del Cantabrico y que se auxilie a las víctimas.

EL MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, se asocia a ese sentimiento y promete auxiliar a los familiares de las víctimas en la medida de lo posible.

En la forma propuesta, se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

EL PROYECTO SOBRE RESCATE Y READQUISICION DE BIENES COMUNALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto de rescate de readquisición de bienes comunales.

Se retira una enmienda y se añade otra, en la que se solicita se agregue la inclusión de todas las fincas rústicas, sean comunales o de propios.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda al párrafo tercero del artículo primero, que es rechazada por la Comisión.

En votación nominal, queda rechazada por ciento doce votos contra uno.

El señor TRIAS DE BES interviene sobre la totalidad del artículo, refutando la contradicción que advierte en las palabras del ministro en la definición de bienes propios y comunales.

Resulta que no sabemos qué van a hacer los Municipios con los bienes rescatados. ¿Los van a expropiar? ¿Los arrendarán? ¿Los darán en aparcería? Esto no lo dice la ley y conviene saberlo, como igualmente determinar hasta dónde van a llegar las atribuciones del Instituto de Reforma Agraria, a cuyo favor, y mediante el sencillo trámite de un expediente, creáis una verdadera dictadura.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por la extensión que da a su discurso.

El señor TRIAS DE BES termina diciendo que el proyecto no responde a la realidad de la vida económica del país.

El señor MORENO JOVER, por la Comisión, le contesta. La enmienda que se ha incorporado al dictamen—dice—evita los males señalados por el señor Trias. Los bienes propios y los comunales, después de ella, pueden ser objeto de rescate y readquisición; el primer procedimiento se utilizará para los de procedencia ilegítima, y el segundo, para los que ostentan títulos legales en su adquisición.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para recoger una alusión del señor Trias. Mi postura ha sido la de que de aquí adelante quizá podamos definir y diferenciar los bienes propios de los comunales; pero que ello no lo lográsemos si nos enmarcáramos en las disposiciones pasadas, pues en nuestra tradición **no hay forma de distinguir entre unos y otros.**

No es discutir de buena fe, se achacarme conformidad con los principios políticos de Fernando VII, porque hoy, citado una disposición suya. Me he limitado a señalarla como prueba de que existieron despojos.

Y otra alusión malintencionada de la de achacarme ignorancia en

A. M. D. G. Paz en la caverna

Terminada ayer la sesión del Congreso, y cuando los diputados se agolpaban en el guardarropa para abandonar la Cámara, surgió en el pasillo central un vivísimo incidente, segunda parte, al parecer, de otro registrado en el salón de sesiones entre los diputados señores Comín, perteneciente a la minoría tradicionalista, y el señor Berjano, presidente de la Ceda. Ambos diputados se incorporaron con gran viveza, pero la intervención de otros diputados y periodistas impidió que el incidente tomara mayores proporciones. No obstante, ello produjo algún revuelo.

cuanto a la fecha de los despojos (el señor TRIAS DE BES: Yo no he dicho eso, señor ministro). Pero lo ha dado a entender. Y yo puedo ser un ignorante; pero un pedante, jamás.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda al párrafo tercero del artículo primero, que es rechazada por la Comisión.

En votación nominal, queda rechazada por ciento doce votos contra uno.

El señor TRIAS DE BES interviene sobre la totalidad del artículo, refutando la contradicción que advierte en las palabras del ministro en la definición de bienes propios y comunales.

Resulta que no sabemos qué van a hacer los Municipios con los bienes rescatados. ¿Los van a expropiar? ¿Los arrendarán? ¿Los darán en aparcería? Esto no lo dice la ley y conviene saberlo, como igualmente determinar hasta dónde van a llegar las atribuciones del Instituto de Reforma Agraria, a cuyo favor, y mediante el sencillo trámite de un expediente, creáis una verdadera dictadura.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por la extensión que da a su discurso.

El señor TRIAS DE BES termina diciendo que el proyecto no responde a la realidad de la vida económica del país.

El señor MORENO JOVER, por la Comisión, le contesta. La enmienda que se ha incorporado al dictamen—dice—evita los males señalados por el señor Trias. Los bienes propios y los comunales, después de ella, pueden ser objeto de rescate y readquisición; el primer procedimiento se utilizará para los de procedencia ilegítima, y el segundo, para los que ostentan títulos legales en su adquisición.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para recoger una alusión del señor Trias. Mi postura ha sido la de que de aquí adelante quizá podamos definir y diferenciar los bienes propios de los comunales; pero que ello no lo lográsemos si nos enmarcáramos en las disposiciones pasadas, pues en nuestra tradición **no hay forma de distinguir entre unos y otros.**

No es discutir de buena fe, se achacarme conformidad con los principios políticos de Fernando VII, porque hoy, citado una disposición suya. Me he limitado a señalarla como prueba de que existieron despojos.

Y otra alusión malintencionada de la de achacarme ignorancia en

cuanto a la fecha de los despojos (el señor TRIAS DE BES: Yo no he dicho eso, señor ministro). Pero lo ha dado a entender. Y yo puedo ser un ignorante; pero un pedante, jamás.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda al párrafo tercero del artículo primero, que es rechazada por la Comisión.

ción nominal por 170 votos contra 40.

El señor BERJANO defiende una enmienda al artículo segundo pidiendo que el Instituto de Reforma Agraria podrá, en casos excepcionales, declarar el despojo cuando se demuestre hubo confabulación para burlar la ley, aunque aparezcan cumplidos los requisitos externos o formales de la enajenación. Contra ese acuerdo, el Instituto, y sin que ello obste a la ejecución del mismo, en los términos que señala el artículo 10, podrán los interesados entablar acción civil ordinaria negatoria de la existencia de la confabulación. (Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.)

El señor MORENO JOVER le contesta, por la Comisión, oponiéndose.

El señor BERJANO rectifica, rechazando la Cámara la enmienda.

El señor ZABALZA defiende un voto particular, en el que "Municipio" se dirá: "...o cuando y a continuación de la frase: "Las condiciones bajo las cuales se adquirieron las fincas al Municipio", se dirá: "o cuando la finca tuviera una cabida superior al 10 por 100 de la consignada en los títulos de venta."

El señor ALVAREZ UJENA le contesta, por la Comisión, diciéndole que se cometería una injusticia si se aceptara la enmienda.

El señor ZABALZA rectifica y retira el voto.

Se suspende esta discusión.

UNA PROPOSICION NO DE LEY PARA SOCORRER A LAS VICTIMAS DE LA GALERNA

Se da lectura a una proposición no de ley para que se socorra a las víctimas de la galerna del Cantabrico.

El señor FERNANDEZ VEGA la defiende. Refiere la angustiosa situación de los familiares de las víctimas, cuya tragedia es tal que no pueden esperar ni una hora más.

El socorro que debe entregarse no será superior a 60.000 pesetas.

Los señores Comín, Ceballos, Vergara, Rodríguez de Viguri, Pedregal, Romero Solano, Tenán, Bolívar e Irujo se adhieren a la proposición, por sus minorías.

EL MINISTRO DE ESTADO se asocia a la proposición.

El señor FERNANDEZ VEGA da las gracias al Gobierno y a las minorías.

Se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EN LOS PASILLOS

LAS OBRAS DE ENCAUZAMIENTO DEL RIO ODRÁ.—JUBILO EN CASTROGERIZ

El diputado de Izquierda Republicana por Burgos, señor Ciudadano, ha recibido el siguiente telegrama de la Agrupación de Castrogeriz:

"Expresóme emocionado en tu misma población por subasta obras de encauzamiento río Odrá, sintiendo Agrupación Izquierda Republicana júbilo inmenso noti-

quien los dictámenes: de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial, riqueza rústica. Idem ídem de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de julio de 1933. Idem ídem de Presidencia sobre la proposición de ley restableciendo el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de julio de 1885 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si la semana entrante sería muy laboriosa en lo que concierne a la labor parlamentaria, y el presidente de la Cámara contestó afirmativamente.



Los tres únicos supervivientes del naufragio del "San Francisco"



Amancio Izpizua, patron del "San Francisco", de Bermeo, que pereció ahogado con la mayor parte de su tripulación.

Solicitud de auxilio para las familias de los pescadores ahogados

Los diputados de Izquierda Republicana por Oviedo visitaron ayer tarde al presidente de las Cortes, al jefe del Gobierno y a los ministros de Estado y Trabajo, para solicitar auxilio económico del Estado que remedie, o por lo menos mitigue, la angustiosa situación que la tragedia de Candás ha creado a las familias de los pescadores que perecieron víctimas de la reciente galerna.

Para dar estado parlamentario a la cuestión, fué presentada una proposición no de ley que firma, en primer término, don Félix Fernández Vega, pidiendo que, con cargo a la Junta de Socorros, y con carácter urgente, se conceda auxilio a las familias de las víctimas por cantidad que no exceda de 60.000 pesetas.

Ha sido entregada al Supremo el sumario por los sucesos de Yeste

Don Gerardo Centanes, juez encargado de instruir el sumario por los sucesos de Yeste, y el señor Cerda, fiscal militar de la Auditoría de Valencia, visitaron ayer al presidente del Tribunal Supremo, al fiscal de la República y al presidente de la Sala sexta para hacer entrega de las diligencias sumariales instruidas. Su actuación alcanza a más de mil folios y alrededor de doce procesamientos.

De hecho el sumario está ya terminado. Sólo faltan diligencias secundarias, para cumplirlas en trámite de exhorto; altas de médicos que se expedirán cuando los lesionados estén en condiciones de otorgárselas, etc.

Hoy se reúne la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, principalmente para relevar de la estancia en Yeste al instructor, mientras se completa el sumario de las pequeñas diligencias restantes.

El presidente de la Cámara, después de terminada la sesión, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían sido incorporados al orden del día los si-

Don Indalecio Prieto fué condecorado ayer por el Ayuntamiento de Madrid en sesión extraordinaria

Con la Medalla de oro de la Ciudad se hace acto de gratitud por su labor para el ensanche y embellecimiento de la capital

Desde ayer, don Indalecio Prieto ostenta la Medalla de Oro de Madrid, que le ha sido concedida como testimonio del aprecio y del reconocimiento del Ayuntamiento madrileño por la obra en favor del ensanche y embellecimiento de la capital, de que ha sido iniciador y propulsor infatigable. Para que la imposición asumiese la debida solemnidad, una vez que se hubo terminado la sesión ordinaria del Ayuntamiento, ayer por la mañana, se declaró abierta una sesión extraordinaria y solemne bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Rico. Tenía por único objeto imponer al señor Prieto la medalla que le fué concedida recientemente.

Después de breves momentos dedicados a los abrazos y apretos de manos, que los fotógrafos aprovecharon para sacar de la sesión algunas impresiones gráficas, don Indalecio Prieto pronunció el siguiente discurso, agradeciendo la distinción de que era objeto:



tro cuello esta medalla de oro."

"Está visto—para mí esto no constituye una novedad—que jamás los hombres llegan a conocerse bien a sí mismos. Yo era hombre que hasta aquí me creía insensible a esta clase de distinciones. Muy fácil os será, sobre todo a quienes me conocéis, adivinar la emoción de que estoy poseído en estos instantes.

En realidad, el homenaje que me rinde el Ayuntamiento de Madrid es excesivo a todas luces. Yo lo agradezco con una gratitud verdaderamente inmensa; pero a la par de expresar esta gratitud, de la cual os doy una expresión débil y desahogada más palabras, que no tendrán hoy a suficiente coherencia, quiero contraer un compromiso con el Ayuntamiento de Madrid, sintiéndome ya más íntimamente unido a sus problemas y si el señor alcalde y la Corporación que me escuchan quieren dispensarme unas palabras, que han de ser breves, las he de pronunciar."

Tengo para mí la preocupación de haber planteado al Ayuntamiento madrileño, con las iniciativas que desarrollé desde el ministerio de Obras Públicas, y con las resoluciones adoptadas como presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, muy graves problemas; graves problemas que tienen en su agravación, señor alcalde y señores concejales, este marchamo: el de resolverse inmediatamente.

Lo que hice en el ministerio de Obras Públicas no tiene, en cuanto a su originalidad, ninguna patente que me pueda atribuir; yo no hice más que servir una vieja y justificadísima aspiración del Ayuntamiento y pueblo madrileño en orden a la prolongación de la Castellana. Pero esta prolongación, que ya va a realizarse, hasta su unión con la carretera de Madrid a Irún, en virtud de la ley recientemente votada por el Parlamento, y ya pro-

mulgada por el señor Presidente de la República, obliga al Ayuntamiento no sólo a plantearse, sino a resolver problemas de una importancia verdaderamente considerable, como son todos los que se relacionan con la ordenación urbana de la extensísima zona de influencia, que va a determinar la apertura de la prolongación de la Castellana, y con aquella otra, conexa con la misma, que en funciones de la apertura de la estación de viajeros en Chamartín de la Rosa y de la estación de mercancías en Puencarral, cuando los enlaces ferroviarios se realicen, se produzca.

Tres son estos problemas: Primero, la ordenación del conjunto de edificios públicos, cuyo primer grupo está ya construyéndose; segundo, el determinado, como dije, por la prolongación de la Castellana, y tercero, quizá más vasto, el que origine la realización del proyecto de enlaces ferroviarios.

La Castellana, que va a ser una espléndida vía, en su longitud de 2.200 metros, con una zona de edificación, a la derecha, de 50 metros de profundidad, con la calzada de una amplitud análoga a la que tiene la actual avenida de la Libertad; con una zona verde arbolada, a su izquierda, de 125 metros, más una zona de edificios nuevos, destinados a servicios públicos, con una profundidad de 77 metros, determina ya inmediatamente para el Ayuntamiento todo lo que concierne a las vías laterales en la fachada posterior de estas dos hileras de edificaciones urbanas. Pero eso, señor alcalde y señores concejales, que pareciera un problema de cierta sencillez, trae consigo el aprovechamiento de la zona de influencia que en la trayectoria de estas vías va a determinar el primer problema que se plantea al Ayuntamiento de Madrid, o sea su contratación con las municipalidades de Chamartín de la Rosa y Puencarral, y el Ayuntamiento de Madrid tiene que ir pensando o en una mancomunidad con estos Municipios, o en una rectificación de su término, o lo que quizá sería más conveniente, en la incorporación de los territorios de estos Municipios al de Madrid. Unos Municipios faltos de recursos no pueden tener la técnica que se necesita para abordar y resolver estos problemas.

Yo no cumpliría con mi deber si no pronunciara unas palabras en elogio de los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid, vindicándoles así de una sospecha tendenciosa que se ha expandido en ciertos sectores de la Prensa, en el sentido de que la iniciativa del ministerio de Obras Públicas corrigiera una vez de más el Ayuntamiento, y una deficiencia de sus elementos técnicos. Los supuestos son totalmente inexactos. El Estado ha podido realizar lo que ha realizado porque tiene unos medios económicos infinitamente superiores a los del Ayuntamiento, y, además, a la labor desarrollada hasta ahora por el Gabinete de Accesos y Extrarradio han cooperado inteligentemente los elementos técnicos al servicio de la Municipalidad madrileña, apoyándose muchas veces el citado organismo en trabajos realizados por la técnica municipal.

Ante los problemas que se plantean con motivo de la prolongación de la Castellana y los enlaces ferroviarios, es absolutamente necesaria e indispensable una colaboración más íntima entre los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid y la técnica del ministerio de Obras Públicas. No basta el contacto, a veces meramente ritual, derivado de la concurrencia de algunas representaciones de los técnicos municipales a las reuniones del Gabinete de Accesos y Extrarradio, sino que necesitarán trabajar conjuntamente, y no podrá hacer el ministerio de Obras Públicas ninguna obra, en el grado en que han de acometerse las actuales, si no se establece la conformidad del Ayuntamiento e incluso bajo su iniciativa.

Ahora bien: uno de los problemas más graves que tiene y ha tenido Madrid es el que corresponde a lo que pudiéramos llamar función financiera de la construcción urbana. Esto ha de modificarse substancialmente. Hace falta—los tiempos lo imponen—una ordenación rígida y una función social del suelo. No creo que la capitalidad de Madrid pueda vivir bajo la pesadumbre verdaderamente angustiosa, y de la que ya he hablado en distintas ocasiones, de que un precio artificial del suelo esté gravando el presupuesto, principalmente, de las clases proletarias y medias con unos precios de alquiler de viviendas sencillamente fantásticos, especialmente si se tiene en cuenta los que rigen en España.

El Ayuntamiento, a través del Estado, por medio de una ley que habrá de presentarse a las Cortes, debe poner mano en el suelo de todas las zonas de influencia que en el norte de Madrid va a desarrollarse este plan urbano, y el compromiso que, como granjero a esta altísima latitud, quiero yo, como consierr, pública y solemnemente

EL PERSONAL TECNICO

Yo no cumpliría con mi deber si no pronunciara unas palabras en elogio de los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid, vindicándoles así de una sospecha tendenciosa que se ha expandido en ciertos sectores de la Prensa, en el sentido de que la iniciativa del ministerio de Obras Públicas corrigiera una vez de más el Ayuntamiento, y una deficiencia de sus elementos técnicos. Los supuestos son totalmente inexactos. El Estado ha podido realizar lo que ha realizado porque tiene unos medios económicos infinitamente superiores a los del Ayuntamiento, y, además, a la labor desarrollada hasta ahora por el Gabinete de Accesos y Extrarradio han cooperado inteligentemente los elementos técnicos al servicio de la Municipalidad madrileña, apoyándose muchas veces el citado organismo en trabajos realizados por la técnica municipal.

Ante los problemas que se plantean con motivo de la prolongación de la Castellana y los enlaces ferroviarios, es absolutamente necesaria e indispensable una colaboración más íntima entre los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid y la técnica del ministerio de Obras Públicas. No basta el contacto, a veces meramente ritual, derivado de la concurrencia de algunas representaciones de los técnicos municipales a las reuniones del Gabinete de Accesos y Extrarradio, sino que necesitarán trabajar conjuntamente, y no podrá hacer el ministerio de Obras Públicas ninguna obra, en el grado en que han de acometerse las actuales, si no se establece la conformidad del Ayuntamiento e incluso bajo su iniciativa.

Ahora bien: uno de los problemas más graves que tiene y ha tenido Madrid es el que corresponde a lo que pudiéramos llamar función financiera de la construcción urbana. Esto ha de modificarse substancialmente. Hace falta—los tiempos lo imponen—una ordenación rígida y una función social del suelo. No creo que la capitalidad de Madrid pueda vivir bajo la pesadumbre verdaderamente angustiosa, y de la que ya he hablado en distintas ocasiones, de que un precio artificial del suelo esté gravando el presupuesto, principalmente, de las clases proletarias y medias con unos precios de alquiler de viviendas sencillamente fantásticos, especialmente si se tiene en cuenta los que rigen en España.

El Ayuntamiento, a través del Estado, por medio de una ley que habrá de presentarse a las Cortes, debe poner mano en el suelo de todas las zonas de influencia que en el norte de Madrid va a desarrollarse este plan urbano, y el compromiso que, como granjero a esta altísima latitud, quiero yo, como consierr, pública y solemnemente

EL PERSONAL TECNICO

Yo no cumpliría con mi deber si no pronunciara unas palabras en elogio de los elementos técnicos del Ayuntamiento de Madrid, vindicándoles así de una sospecha tendenciosa que se ha expandido en ciertos sectores de la Prensa, en el sentido de que la iniciativa del ministerio de Obras Públicas corrigiera una vez de más el Ayuntamiento, y una deficiencia de sus elementos técnicos. Los supuestos son totalmente inexactos. El Estado ha podido realizar lo que ha realizado porque tiene unos medios económicos infinitamente superiores a los del Ayuntamiento, y, además, a la labor desarrollada hasta ahora por el Gabinete de Accesos y Extrarradio han cooperado inteligentemente los elementos técnicos al servicio de la Municipalidad madrileña, apoyándose muchas veces el citado organismo en trabajos realizados por la técnica municipal.



Padece este verano una enterocolitis desinfectante, no habiendo depuesto en cuarenta y ocho horas más que meco y sangre; recurri a DIGESTONICO, dos cucharadas cada vez, y tuve la gran satisfacción de verme curado en pocas horas. Lo retengo con verdadera fe. Le debo mi salud.

Dr. MANUEL IBBEO

Daimiel, 29 Julio de 1933.

El verano...

le obligará a cambiar de lugar, alterando sus hábitos y comidas, que pueden ocasionar trastornos de estómago e intestinos, fáciles de prevenir y curar con algunas cucharadas de

DIGESTONICO

DEL Dr. VICENTE

Por decreto, se regula la cuestion de los alquileres planteada en Sevilla

Se fija una moratoria para el pago de atrasos y se revisan algunas tarifas vigentes

En la "Gaceta" de ayer aparece el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, relativo a la cuestion de los alquileres planteada en Sevilla, cuya parte dispositiva, precedida de un preambulo que explica suficientemente su publicacion, dice:

"Artículo 1.º Queda aprobada la condonacion que, por acuerdo entre las partes interesadas, se propone por la Comision informativa de las rentas pendientes de pago con los toques en la forma y en los casos siguientes:

1.º Hasta el día 30 inclusive del mes de junio del presente año, de las viviendas en las que el precio del alquiler mensual no sea superior a 80 pesetas, cuando el arrendatario se encuentre en paro forzoso, por enfermedad o falta de trabajo, comprobado caso de ser preciso ante la Comision arbitral que determina el artículo 6.º

2.º Hasta el día 31 de mayo inclusive del año en curso, de las casas con servicios comunes, aunque sus inquilinos no se hallen afectados por paro, enfermedad o falta de trabajo.

Se consideran a este efecto casas con servicios comunes aquellas en que dos o más familias utilizan la misma cocina y el mismo retrete o sólo y en común uno de éstos. Merecerán igual consideracion los pisos o partidos habitados en común por más de una familia, aunque el contrato estuviere a nombre de una de ellas siempre que la fecha del mismo fuere anterior a este decreto y utilicen un mismo retrete o una misma cocina y el total de la renta mensual del piso o partido no exceda de 80 pesetas.

Art. 2.º 1) Los juicios de desahucio por falta de pago en actual tramitacion que se refieran a las viviendas y casas señaladas en el apartado primero del artículo 1.º quedan sin efecto.

2) Se concede una moratoria de seis meses para el pago de sus atrasos a los inquilinos no comprendidos en el anterior apartado de habitaciones en que la renta no exceda de 80 pesetas mensuales. Siempre que abonen una mensualidad antes del día 30 de este mes. Dentro del plazo de la moratoria no podrá el propietario ejercitar o seguir la accion de desahucio por las rentas vencidas y a que la misma se refiera, a menos que el inquilino no abone la mensualidad corriente.

3) Los inquilinos que abonen renta superior a 80 pesetas mensuales gozaran, para los efectos del pago de sus atrasos, de una moratoria de seis meses, a partir del 1.º de julio del corriente año. Durante el plazo de la moratoria no podrá el propietario, por razon de los atrasos, ejercitar la accion de desahucio contra dichos arrendatarios, si estuviesen al corriente de las rentas en curso a partir de la de julio, que deberá satisfacerse antes del 30 de este mes. La moratoria concedida no afecta a los arrendamientos superiores a 500 pesetas.

Art. 3.º 1) Son revisables las rentas por alquileres de todas las fincas edificadas antes del 1.º de enero de 1935, en cuantia mensual inferior a 500 pesetas por local y habitacion. La revision



Palacio Nacional

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Su excelencia el Presidente de la Republica recibio ayer en audiencia a las siguientes personalidades: Don Casimiro Manou, presidente del Consejo Superior de las Camaras de Comercio, Industria y Navegacion, acompañado del secretario de dicho organismo; don Gabriel Briones, jefe de las Camaras de la Propiedad Urbana en el Ministerio de Trabajo; don Ernesto Ercorea, alcalde de Bilbao, con una Comision de aquel Ayuntamiento; don Esteban Mirazol, diputado a Cortes por Albacete; don Juan Chabás Martí; don Fermín Solozábal, ex gobernador; don José María de Aguinaga, ministro de España en Berna; doña Carmen Elizaga, viuda del comandante Romero; don Joaquín Mallo, diputado a Cortes por Huesca; don Miguel Ochoa Lumbier, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; don Flo Páez; don José Ruiz Castillo, editor; excelentísimo señor Jean Herbet, embajador de Francia; don Manuel de la Plaza, magistrado y ex secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos; don Juan Castaño, abogado y notario, y don Eugenio de Torres, médico.

Comisión contra factura de depósito

4) La cuota del 10 por 100 que se determina en el apartado segundo de este artículo podrá hacerse efectiva por el procedimiento de apremio administrativo si no la satisface voluntariamente el dueño de la finca o el inquilino que haya solicitado la revision de la renta.

Art. 7.º Se concede a los propietarios un plazo, que expirará el 10 de septiembre próximo, para que dentro de él puedan efectuar sin recargo el pago de las contribuciones por urbana devengadas durante los dos primeros trimestres del año en curso, quedando entretanto en suspenso los procedimientos ejecutivos incoados. Dentro del mismo plazo, y tambien sin recargo, habrán de satisfacer los atrasos de arbitrios y gravámenes municipales por igual concepto. Se condonan todas las sanciones pendientes impuestas por el Ayuntamiento a los propietarios de fincas urbanas, incluso los atrasos por canon de no uso de agua filtrada.

Art. 8.º Se ha fijado en seis meses el plazo para la publicacion de la "Gaceta de Madrid", el plazo en que la Comision arbitral a que se refiere el artículo 6.º deberá desenvolver su actuacion.

Art. 9.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

LA XIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Archambaud, seguido de Ezquerra, los primeros en la meta de Belfort

En el Ballon d'Alsace, Ezquerra y Berrendero vencedores de la escalada

Una gran jornada del ciclismo nacional

NUevas INSTRUCCIONES AL EQUIPO BELGA

Belfort. 10.—Se disputó en el día de hoy la cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Metz a Belfort, 220 kilómetros.

Antes de entrar a detallar la carrera y sus resultados dedicaremos unas líneas a exponer las novedades producidas en el seno de la "gran familia ciclista" antes de iniciar la marcha para cubrir el recorrido correspondiente al día de hoy.

Ya se sabe a qué atenerse en cuanto a los favoritos del equipo belga. Han sido favorecidos con tal distinción los dos hermanos Maes y Verwaecke. Cada uno de ellos dispondrá de dos ayudantes. A Silver le ayudarán Dannaels y Neuville, a Romain, Kint y Vanoverberghe, y a Verwaecke, Wiernick y Hendrick. Meulenbergh ha pagado su delito de ser el último de la clasificación belga con la pena de tener que actuar solo. En cuanto a Vlerinck, se le ha hecho objeto de algunas amonestaciones, pues, con la inexperiencia que le caracteriza, parece ser que propiamente a hacer lo que le venga en gana, sin tener en cuenta las conveniencias del equipo.



Ezquerra.

hacer otro tanto. Fué el primer español, pero le superaron varios corredores. En todo el equipo se aprecia el mantenimiento del buen estado de forma.

Alvarez sigue con una rodilla vendada, y además padece un impedimento que le obliga a no apoyarse en el sillín con soltura.

OCHENTA Y DOS CORREDORES TOMAN LA SALIDA DE METZ. — SE MARCHA LENTAMENTE. — MALA SUERTE DE EZQUERRA

Hoy no ha llovido. A las nueve y media de la mañana iniciaron la carrera 82 corredores. Pronto tomaron la cabeza los belgas, seguidos de hispano-luxemburgueses y alemanes, ocupando los franceses la última posición. La marcha que se desarrolló es lenta, y no se pasa de ninguna manera de los 30 kilómetros por hora.

El primer pinchazo lo sufre el mallot amarillo, Mersch, a quien le espera, mientras repara la avería, su compatriota Majerus. No se producen novedades de importancia, por lo que los seguidores, que no pueden soportar el tedio, aceleran en sus coches y se van a recibir a los routiers a Nancy donde la animacion es extraordinaria.

Los primeros corredores llegan a la bellísima población a las 11.47 de la mañana. Es decir, habiendo empleado en el recorrido de 56 kilómetros 2 horas y 7 minutos. A la salida, el holandés Van Schendel, quien por lo visto no se resigna a marchar a tan lenta velocidad, da a los pedales e inicia una escapada, seguido de Verwaecke y Tilletard. Cerca de los 100 kilómetros de carrera, en el equipo hispano se produce el primer percance. Lo sufre el vizcaíno Ezquerra, que tiene que reparar un pinchazo. Los otros tres fugitivos siguen caminando solos, pues nadie ha dado importancia a su huida en el deseo de reservarse para el Ballon d'Alsace, y ello les permite pasar destacados por el pueblo de Charnes, aunque con 25 minutos de retraso sobre el horario previsto, pérdida de tiempo que continúa acentuándose a medida que la carrera se desenvuelve.

LOS ROUTIERS MODESTOS SE QUEJAN DE LA DESIGUALDAD DE TRATO

Los turistas routiers se han quejado de que se les hiciera objeto de un trato inferior al que reciben los demás ases. La promesa de igualdad de trato se confiaba en que no sería quebrantada, mas la realidad es otra. Los mecánicos tenían orden de atenderlos como al más destacado de los hombres que en la carrera participaban. No ha tardado mucho en demostrarse lo contrario. Por lo menos así lo han hecho saber a quien podían dirigirse los turistas Giannelli y Pagés. Esta pareció a los ciudadanos que no llevaban representación que la suya personal.

SIN NOVEDAD EN EL EQUIPO ESPAÑOL. — RUMANIA Y YUGOSLAVIA FUERA DE LA LUCHA

Fuera de esto, la única nota interesante es que Rumania y Yugoslavia están fuera de la lucha. Ayer abandonó Tudoc, y sus compañeros los rumanos se marcharon tras él. También abandonó el yugoslavo Lybic, y según todas las apariencias, sus compañeros.

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA 19-26 JULIO

Billete ida y vuelta, pesetas 35 con alojamiento. 90

Inscripciones, hasta el 15 de cte. en Viajes Carco

Av. Pi y Margall, 10. Teléf. 12880

Viajes Iberia, S. A.

Caballero Gracia, 46. Teléf. 22017

Viajes Marsans

C. S. Jerónimo, 30. Teléf. 18604

pañeros Grac y Abumar no tardarán mucho en hacerle compañía.

Ezquerra, como de costumbre, de mal humor; siempre le aqueja algún dolor, que, a decir verdad, su semblante no corrobora el malstar crónico del que parece hacer gala, por el contrario, su aspecto es excelente de ver, que a todos satisface. Creemos ha servido para que hoy piense el hombre que al final de la etapa se encuentra la primera cuesta. El Ballon d'Alsace. Hace dos años, él llegó segundo en esta escalada, detrás de Verwaecke. El año pasado, en peor forma, no pudo

EMOCION INDESCRITIBLE. — CAERDO NO SE ARREDA ANTE ARCHAMBAUD. — ESTE SE LANZA AL DESENOSO DESENFENADAMENTE

Al iniciarse el descenso, pincha Julián Berrendero y tiene que detenerse. Entonces la carrera entra en su fase de máxima emocion, pues el francés Archambaud se lanza a un tren endiablado y son muy pocos los corredores capaces de seguirle, pero entre los que aguantan figura el español Mariano Cañardo que adelanta constantemente posiciones. El descenso de Archambaud es tan veloz que recupera los dos minutos que llevaba de retraso.

ARCHAMBAUD RECUPERA EL MAILLOT SIMBOLICO. CLASIFICACION DE LA ETAPA METZ - BELFORT (220 KILOMETROS)

1. Archambaud (Francia), 6 horas, 50 m. 38 s.
 2. Federico Ezquerra (España), mismo tiempo.
 3. Neuville (Bélgica), 6 h. 50 minutos 44 s.
 4. Maque (Francia),
 5. Amberg,
 6. M. Clemens,
 7. Kint,
 8. S. Maes. Todos en el mismo tiempo que Neuville.
 9. Dannaels, 6 h 51 m. 13 s.
 10. P. Clemens, 6 h 51 m. 23 s.
 11. Mariano Cañardo (España), 6 h. 51 m. 52 s.
 12. Berrendero (España), 6 h. 52 minutos 18 s.
 13. Alvarez, 6 h. 57 m. 14 s.
 14. Molina, 7 h. 7 m. 50 s.
- Como consecuencia de estos resultados, recupera el maillot amarillo el francés Archambaud.

EZQUERRA, DEL 45 PASA A OCUPAR EN LA CLASIFICACION GENERAL EL TRIGESIMOSEXTO LUGAR

1. Archambaud (Francia), 23 horas, 53 m. 29 s.
2. Mersch (Luxemburgo), 23-55-18.
3. S. Maes (Bélgica), 23-57-06.
4. Dannaels (Bélgica), 23-57-18.
5. Bettini (turista), 23-57-26.
6. Kint (Bélgica), 23-57-37.
7. Wiernick (Bélgica), 23-57-38.
8. R. Maes (Bélgica), 23-58-14.



Berrendero.

El Gobierno estudia el problema ferroviario de cara a la nacionalización

Mientras lo resuelve, está dispuesto a que no se declare la huelga de esta industria

El ministro de Hacienda, después de facilitar la referencia verbal del Consejo, entregó a los periodistas la siguiente nota del Ministerio de Obras Públicas:

"El Gobierno, desde su constitución, se está preocupando con toda intensidad de los distintos problemas que integran la cuestion ferroviaria, y para ello viene estudiando a fondo las distintas características del mismo, agravadas a través de un periodo de años en que nada útil se ha hecho para llegar a la verdadera solución de uno de los mayores problemas que España tiene planteados.

Actualmente, y por recientes determinaciones, ha corregido anomalías e injusticias cometidas con el personal ferroviario, para ello ha dictado diversos decretos, los relacionados muy recientemente en la "Gaceta". En el día de hoy se ha tomado el acuerdo de proponer la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dotando normas para que los agentes ferroviarios seleccionados en la huelga del año 17 y reintegrados en las Compañías de ferrocarriles por una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la Republica, ocupen los cargos y categorías que hubieren alcanzado de no haber sido despididos por la huelga mencionada.

Pero por encima de estos problemas de personal, que, con tener tan gran importancia, no significan, sin embargo, la solución de la totalidad del problema ferroviario, el Gobierno hace tiempo que estudia el modo de llegar a una ordenación definitiva de los transportes por ferrocarril. El gran volumen de esta cuestion y la gran complicacion de datos que

el Gobierno tiene que estudiar y aquilatar para llegar a una propuesta seria y eficaz, hace que la solución definitiva que en su día ha de ser llevada a las Cortes se dilate algo más de lo que el Gobierno deseara, y en estas circunstancias han surgido las peticiones de mejora formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Confederación de la Industria Nacional, en orden a la mejora del personal y, en general, a la totalidad del problema, entre cuyas peticiones figura la de la nacionalización de las líneas férreas.

El Gobierno tiene que decir que estudia la solución del problema de cara a la referida nacionalización para poder aquilatar las ventajas que ello traería a la economía del país y adquirir la seguridad de que la solución que proponga reúne todas las garantías que requieren la salvaguarda de esta economia y de los intereses afectos al servicio público de transportes.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propuestas más o menos fundadas de la declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase, y de lo perjudicado que sería frente a los propósitos que halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de Orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone."

LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El equipo atlético del Canadá que tomará parte en ella

El equipo atlético que representará al Canadá en los Juegos Olímpicos Populares está compuesto por los siguientes elementos: Eva Dawes, saltos de altura; Bill Christie, sprinter; Tom Ritchie, campeón de 400 y 800 metros; Sam Lufting, boxeador peso welter.

DURANTE LA O. P. SE CELEBRARÁ TAMBIEN UNA EXPOSICION DE PINTURA

Por la presente circular se invita a todos los artistas que deseen concurrir a la gran Exposición de pintura que se celebrará en Barcelona durante la celebración de la Olimpiada Popular.

Las obras pueden entregarse, a partir de esta fecha, en las oficinas del Comité de Artes Plásticas de San Lorenzo, 15 (Fomento de las Artes), hasta el día 15, inclusive, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

LA SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA SE ADHIERE A LA O. P. DE BARCELONA

Hemos recibido un atento boletín del secretario de la Sociedad Cultural Deportiva, en el que nos comunica atentamente su adhesión a los Juegos Olímpicos de la capital catalana, que nos complace en hacer público.

PELOTA VASCA

En el Frontón Recoletos

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Primero, a pala: Abadiano y Oroz contra Angel y Perez.

Segundo, a remonte: Pasteguieto y Aguirre se enfrentaran con Mugueta y Abrego II.

Tercero, a pala: Solozábal y Jáuregui contendrán con Chiquito de Bilbao y Pasay. Buen partido sobre el papel y en la cancha. El juego de los Solozábal tendrá múltiples ocasiones de salir a relucir, como tambien la energia de Jáuregui, que habrán de enfrentarse con la buena forma de Chiquito y la categoría en alza de Pasay.

Noche.—Es difícil reunir mayores alicientes. La final del campeonato más deportivo que se ha jugado y una actuación más de Abrego I.

En la final individual de pala se enfrentarán Zárraga y Abasolo. Jugadores los dos de nervio y agilidad. Un delantero contra un zaguero. Más recursos en Abasolo. Más fibra en Zárraga. Cualquiera acierta quien ganará.

A remonte: Abrego I, sacando del doce, formará pareja con Ugarte contra el formidable terceto Aspiztzu-Iñurri-Zabalza. Si Jesús se encuentra repuesto del cansancio que acusa en los últimos partidos, habrá trabajo en firme para el trio. Podemos asegurarlo...

FRONTON RECOLETOS

Tarde.—Solozábal-Jáuregui contra Chiquito de Bilbao-Pasay.

Noche.—Sensacional final del campeonato individual de pala: ABASOLO contra ZARRAGA. A remonte: Abrego I y Ugarte frente el trio Aspiztzu-Iñurri-Zabalza.

HUY, SABADO

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES PARA LA CARRERA CICLISTA DE SELECCION

Se siguen recibiendo hasta el sábado a las ocho de la noche, en este Comité español, San Lorenzo, 15, y en el domicilio social del Club Ciclista Portillo, Alonso del Barco, 1, las inscripciones para la carrera de ciclismo organizada con vistas a la selección de los participantes que han de acudir en representación de Castilla en los Juegos Internacionales de Barcelona.

La Medalla de Madrid para I. Prieto

(Viene de la página tercera.)

te, ante la Corporación municipal madrileña, es el de ofrecer mi cooperación a esa accion municipal.

COLABORACION DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO

Quiero pedir al Municipio—en la peticion no hay mas que una súplica, si queréis, un poco irremediable—que ponga inmediatamente en este problema, que aquí, en este salón de sesiones, en los gabinetes de trabajo de la técnica municipal, se confeccione ya el anteproyecto de esta urbanizacion, que abarque, no sólo la parte norte del territorio municipal de Madrid, sino las correspondientes a los Municipios de Chamartín y Fuencarral, en los que es indispensable de momento contener unas edificaciones anárquicas, que puedan estorbar, dificultar y hasta impedir en el futuro el desarrollo de estos planes urbanos del gran Madrid, con su desviacion forzosa hacia el Norte.

Contraigo el compromiso, excelentísimo señor, de que desde el puesto que ocupo en la vida pública española—alguno me serviría todavía—Indicacio Frio se convertirá como un municipio, como un vecino de Madrid, como un enamorado de la capital, con el mismo terror que la Corporación municipal que presidis vos, estas aspiraciones, estos legítimos intereses y estos altísimos anhelos de la municipalidad madrileña.

Las últimas palabras del señor Prieto fueron recibidas con una prolongada ovacion instantes después, el alcalde pronunció breves palabras de contestacion, para decir que en fecha próxima haría presentacion al Gobierno del anteproyecto de ordenacion urbana de toda la zona a que aludía el señor Prieto en su discurso. A final se abrió un apertivo debate de carácter académico y general.

Con motivo de la evasión de capitales, la Policia practica cuatro detenciones

Face tiempo, el director general de Seguridad recibió una denuncia que se refería al funcionamiento de una institución, Solza Negra, cuyas actividades eran el tráfico de divisas extranjeras a los efectos de la evasión de capitales. El señor Alonso Mallol encargó la práctica del servicio al comisario señor Lino y a los agentes señores Quededo y Gandara, quienes después de incoadas pesquisas practicaron varias detenciones sobre las cuales facilitaron informe en la Dirección de Seguridad referencias orales.

Han sido detenidos en Madrid don Luis Noriega de la Borbolla, de treinta y seis años, agente comercial, domiciliado en la calle de Serrano, número 112, que se dedicaba a la representación de importantes casas de café, y don Vicente Laba, de cuarenta y cinco años, profesor mercantil y agente de Bolsa, que vive en la calle de Bailen, número 9. También en Barcelona fueron detenidos por naber concertado con los anteriores una operación de 12.000 libras esterlinas, procedentes de la Wenamster Purr's Bank, de Londres; don José Villar, de cincuenta y tres años, natural de Cibir (Guiza), comerciante, con domicilio en el paseo de Buenavista, número 8, y don José Pedro Sanders Loewitch, de cuarenta años, agente de seguros, que habita en la calle del Párroco Ulag.

En relación con las dos personas últimamente citadas estaba un banquero judío apellidado Card, el cual venia desde Londres a Barcelona todos los miércoles, en una avioneta de su propiedad, portador de crecidas cantidades en libras, procedentes del mencionado Banco. Estas libras las vendía a los señores vez, las colocaban a Noriega y Laba, quienes traficaban con ellas, según las referencias orales, en asuntos relacionados con la evasión de capitales.

El banquero Card, no ha sido detenido.

Se sabe que en una de las operaciones realizadas, precisamente en la que ha motivado estas detenciones, las personas que intervinieron en el negocio y han caído en manos de la Policia, obtuvieron un beneficio de 24.000 duros con la expedición de 12.000 libras al precio de cuarenta y cinco pesetas cada una.

Los señores Villar y Sanders son sdo conducidos desde Barcelona a Madrid.

El señor López Oiván, nuevo embajador de España, llega a Londres

Londres. 10.—Esta tarde ha llegado a Londres don Juan López Oiván, nuevo embajador de España. En Londres, Acudieron a recibirle funcionarios de la Embajada y numerosas personalidades de la colonia española londinense así como el representante del ministro de Negocios Extranjeros, don Esteban Lizaola, señor Marek.—Faba.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTA SECCION DIEZ CENTIMOS POR CADA PALABRA SIN LIMITACION

LLAMANDO AL TELEFONO 2674. RESOLVERA SU PEQUERA PUBLICIDAD RAPIDAMENTE

Cartomanía

LA NIÑA DORMIDA, discípula del gran santón árabe Sid-Kadur-Ben-Mohamed. Cartomanía Horoscópica Unica tiene secretos. Oriente. Monterá 33 principal derecha (antes, Monterá, 7).

Enseñanzas

PREPARACION enfermeras practicas, matronas. Marques de Leganes, 5. Telefono 27768.

ACADEMIA CENTRAL de Corre y Contacion, patentada, dirigida por profesora del Estado. Autorizada por ministerio de Instruccion Publica. Preparacion oposiciones Mayor. 6 Telefono 16774.

ACADEMIA DE SAN JUAN, 24. Telefono 34466

Enseñanzas

CLASES BLASCO.—Montera, 9. Oposiciones: Taquígrafos, Ayudamiento Madrid, Tabacalera, Banco Hipotecario, Comercio, Cultura, Bacteriología, Caligrafía.

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE. Academia Con. Fernandez, 6.

Higiene

PREPARACION de... (text partially obscured)

Máquinas

MORELL vende, alquila, repara perfectamente maquinas de escribir. Morell, Hortaleza, 17.

Varios

APARATOS FOTOGRAFICOS. Marcas acreditadas. LE SPIGA. Pasa. Telefono 1474.

Jardines

23. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Varios

APARATOS FOTOGRAFICOS. Marcas acreditadas. LE SPIGA. Pasa. Telefono 1474.



Modos y maneras de fomentar el turismo y sus móviles

Es cada día más frecuente el hecho de que Casas Regionales se anen a la organización de excursiones y viajes, con el pretexto de fomentar el turismo a las respectivas regiones que representan, lecionando a una actividad a la que no tienen derecho, al convertirse en Agencias de viajes clandestinas, y que, por no disponer de la organización adecuada para la realización de los mismos, lo que con frecuencia consiguen, contrariamente a lo propuesto, es el descrédito de la región que quieren acreditar precisamente. Pretenden ofrecer ventajas económicas que, por cierto, no es el público quien las disfruta a veces, y perjudican notablemente, además, a las Agencias de viajes establecidas legalmente, que batallan durante todo el año sin la menor protección y si con el gravamen de los impuestos y contribuciones que las Casas Regionales defraudan al Estado.

No criticamos aquí la labor de propaganda y difusión de las chezas naturales que de su región las Casas Regionales pueden llevar a cabo de una manera muy efectiva. Al contrario: es esta una dignísima labor que por sí sola justifica la existencia de dichas Casas. Aún se podría admitir en ciertos casos la organización de estos viajes y excursiones si los socios, y aun el público, encontrasen en ellos verdaderas ventajas que los justificasen; pero es que hasta hoy no hemos visto que tales excursiones ofrezcan mejores condiciones económicas o mejor organización técnica, ni aun igual, a las que el turista puede encontrar en una Agencia acreditada. Y esto, a pesar de que, hablando de condiciones económicas, se alardea corrientemente en estos casos de que, no siendo Empresas comerciales, las Casas Regionales no se lucran en los viajes y excursiones que organizan, y que todo va en provecho del público. Y para que se nos entienda bien, hablaremos muy claro.

La Casa de la Montaña anuncia viajes a Santander en "autocares Pullman". Ante todo, ¿por qué no se entera de lo que realmente es un "autocar Pullman"? En segundo lugar, voca a los cuatro vientos que no hay lucro en estos viajes. ¿Cómo se las arregla para que le cueste, al incauto que se lo cree, el mismo precio o MAS CARO del que cobran varias Agencias de transportes y viajes que efectúan estos mismos viajes, y que, no obstante, viven de su comercio legal? ¿Quién es el que no se lucra? ¿El público? De acuerdo. En tercer lugar, ¿cuántos de los viajeros que utilizan los servicios de la Casa de la Montaña son socios de la misma? ¿Desde cuándo una Casa Regional necesita poner anuncios en los periódicos y echar folletos por las calles para que se enteren sus socios de las excursiones que organiza? ¿No es esto una propaganda descarada al público y una infracción de la ley de Asociaciones, que prohíbe a éstas efectuar comercio alguno?

Otro caso: El Casal de Cataluña organiza un tren especial a la Olimpiada Popular de Barcelona. ¿Para qué? ¿Para dar facilidades a sus socios? Ya dijimos que no creemos sea necesario anunciar en la Prensa con este fin. Una simple circular resulta más económica. ¿Es para que pueda asistir el público? ¿No se ha enterado el Casal de Cataluña de que varias Empresas comerciales (no queremos decir "otras" Empresas comerciales) anuncian trenes a Barcelona? ¿Es que las facilidades que quiere dar son de carácter económico? Pues entonces, ¿por qué anuncia su tren especial al mismo precio que las Agencias? ¿Podrá, en cambio, garantizar tan buena organización técnica? Si el móvil ha sido simplemente fomentar los viajes a Cataluña, la mejor labor que podía desarrollar el Casal de Cataluña era la de conseguir una colaboración general a tal efecto: no contribuir a crear dificultades entre las organizaciones existentes estableciendo una nueva competencia ilícita, máxime si se incapaz de mejorar las condiciones económicas de los demás. ¿Se ha detenido un momento a considerar el efecto que puede producir al público y que, en resumen, recree sobre la región cuyo nombre ostenta y tanto quiere enaltecer?

No vamos a seguir enumerando otros casos, que serían la repetición de los expuestos. Si nos refiéramos al Bar Callego y a sus excursiones a Galicia, repetiríamos lo dicho. Sabido es que todos los años inunda las calles de Madrid con folletos "para que se enteren los socios".

El señor: es muy laudable la labor en pro de su región que desarrolle cada Casa Regional, Hogar, etc., mientras se mantenga en su lugar y no invada el terreno ajeno.

Creemos que una tutela del Patronato Nacional del Turismo sobre todas las Casas Regionales, para evitar estos "casos", se impone. Y en otros aspectos ofrecería grandes ventajas.

Y una inspección de Hacienda, también. No hay derecho a que se perjudique a las Empresas soventes, que cumplen sus compromisos con Hacienda, y que, además, quienes causan este daño sean precisamente quienes la defraudan.

EXCURSION DE "POLITICA" A PARIS

patrocinada por los Partidos Republicanos de Izquierda

El itinerario del viaje será el siguiente:

Agosto 1.—Salida de Madrid, a las 23 horas. Noche en ruta.
 Agosto 2.—Llegada a París, a las 23.45 horas. Conducción al hotel.
 Agosto 3, 4 y 5.—Estancia en París. Diversos actos políticos y turísticos.
 Agosto 6.—Salida por la noche, a las 20.55 horas. Noche en ruta.
 Agosto 7.—Llegada a Madrid, a las 19.15 horas.

Los distintos precios, para dar facilidades, serán:
 Los precios del viaje, incluyendo billete ferrocarril ida y vuelta, comidas en el coche restaurante, alojamiento en París con pensión completa, traslados de la estación al hotel y viceversa, propinas al servicio, etc., serán los siguientes:
 Desde Madrid.—Con billete ferrocarril segunda y hotel primera, 425 pesetas; con billete ferrocarril tercera y hotel segunda, 325 pesetas.
 Desde Hendaya.—Con billete ferrocarril segunda y hotel primera, 310 pesetas; con billete ferrocarril tercera y hotel segunda, 230 pesetas.

Es muy importante que las personas que deseen inscribirse a esta excursión efectúen las diligencias correspondientes para proveerse de pasaporte individual.

Diríjase a:
 Caballero Graella, 46. Tel. 22017
 VIAJES IBERIA, S. A.

Aviación

Las líneas aéreas actualmente en servicio son las siguientes: De Madrid a Barcelona, con salidas a las 9.35 horas; de Madrid a Valencia, a las 15.20 horas; de Madrid a Lisboa, a las 15.10 horas; de Madrid a Sevilla, a las 15.15 horas; de Madrid a París, a las 9.30 horas, y de Madrid a Berlín, a las 6.25 horas. Todas las líneas indicadas efectúan el servicio diariamente, a excepción de los domingos. Los viajeros procedentes de Sevilla, Lisboa y Valencia enlazan con la línea a París y llegan en el mismo día a Londres, Bruselas y Amsterdam. Con carácter semanal se presta el servicio de la línea de Madrid a Canarias, que tiene su salida a las 7 horas.

Valldemosu - Soller

Continuando la explicación de las excursiones que se realizarán durante el viaje que POLITICA patrocina a la Isla de Mallorca, hablaremos hoy de Valldemosu y Soller, lugares de los más frecuentados por los turistas.

Se emprende la ruta a través de un paisaje poblado por completo de rimbombos, hasta llegar al kilómetro 10, donde cambia bruscamente el paisaje. Dos grandes montañas formando S'Estret (el Estrecho) marcan el principio de la zona montañosa. Sigue ascendiendo la carretera, dejando a la izquierda el Valle de Son Brondo, que a continuación nos conduce a Valldemosu. Hablar de Valldemosu y no asociar su recuerdo al del genial compositor polaco es imposible. La Cartuja de ese nombre fue el lugar donde se albergó y donde compuso gran parte de sus obras. En 1321 comenzaron las obras de la Cartuja, que fue donada por el rey don Martín de Aragón para fundar un monasterio de cartujos. En 1833 perdió su carácter monástico para convertirse poco a poco en un lugar de descanso y de recreo. El templo, perfectamente conservado, fue edificado en el siglo XVIII; tiene la forma de cruz latina y es de grandes proporciones, con frescos en las bóvedas y en las cúpulas. Es digno de admirarse la sillería del coro y la imagen del altar mayor, obra del escultor Adrián Ferrán.

Y dejamos Valldemosu para continuar la excursión. A tres kilómetros de la Cartuja nos en-



PALMA DE MALLORCA.—Formentor.

el puerto, poblado de pescadores, residencia de verano y una inmensa colonia extranjera; el lugar más indicado para pasar una temporada dedicada al descanso. El regreso del puerto hacia Soller tiene que hacerse por la misma carretera, la cual, atravesando la ciudad, comienza inmediatamente



Durante esta época se intensifican los servicios de transporte de pasajeros por carretera, debido al movimiento turístico, el más intenso del año. En esta sección iremos dando noticias de las principales líneas que funcionan, y que pueden aprovecharse para trasladarse a lugares de verano donde el ferrocarril no llega. Haremos hoy unas breves indicaciones de las líneas que tienen relación con la provincia de S'Estret. De Madrid parten servicios tri semanales. Desde Santander hay líneas diarias que enlazan dicha población con Solares, Liérganes, Laredo y otros pueblos y villas preferidos por los veraneantes.

EL CALOR EN NORTEAMERICA

Más de 300 víctimas en Nueva York

Nueva York, 10.—La ola de calor continúa causando numerosas víctimas. A mediodía, el termómetro marcaba en Nueva York 38 grados centígrados, y en algunas regiones del oeste la temperatura era de 49 grados.

El número de víctimas es de más de trescientas personas.

Las nubes de langosta de Arkansas no han dejado ni una sola hoja verde.

La temperatura ha llegado en Nueva York hasta 45 grados a la sombra.

Gran concurso de relatos turísticos

POLITICA, con el fin de estimular las excursiones por España, abre un concurso entre sus lectores a tenor de las siguientes

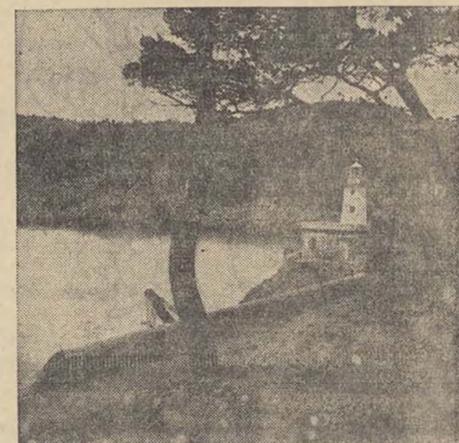
- BASES**
- 1.ª Podrán acudir al concurso todos los lectores de POLITICA.
 - 2.ª Será objeto del concurso el escoger el mejor relato de una excursión realizada por España, en el que deberán contarse las impresiones recibidas desde el momento en que haya comenzado aquella hasta su fin.
 - 3.ª Los trabajos enviados deberán estar redactados a máquina, o dos espacios, y no podrán exceder de cuatro hojas, escritas por una sola cara, veintiocho líneas cada una y un ancho—las nojas—de veintidós centímetros como máximo.
 - 4.ª Los trabajos se admitirán hasta el día 2 de septiembre, y deberán dirigirse a POLITICA (Sección de Turismo), autorizados con la firma completa del concursante, que indicará su domicilio.
 - 5.ª El trabajo escogido se publicará en esta página de "Turismo", así como aquellos que se juzgan con méritos suficientes para ello, a medida que se vayan recibiendo.
 - 6.ª El autor del trabajo premiado realizará un viaje desde Madrid a MALLORCA, con ida por Valencia y regreso por Barcelona, o viceversa, siendo la estancia en BALEARES DE TRES DIAS.
- Todos los gastos que dicho viaje ocasione, relativos a billetes de ferrocarril, pasajes marítimos, excursiones en Mallorca y estancia en hoteles, los sufragará VIAJES IBERIA, S. A., Caballero de Graella, 46, que desinteresadamente ha respondido a nuestro requerimiento, otorgando el premio mencionado.
- Nota.—Los originales recibidos, así como las fotografías que se acompañen, no se devolverán.



Para los que deseen veranear en la montaña, ningún lugar más indicado que el Valle de Ordesa, declarado parque nacional. El Valle de Ordesa está situado en la provincia de Huesca (Aito Aragón), en pleno Valle de Broto. Su extensión es de 15 kilómetros de longitud por sólo tres en su parte más ancha, encontrándose esta mayor amplitud entre el Circo de Co. Aturo y el Pico de Diazza. La temperatura media máxima es la de 18°. Lugar donde la vegetación se ofrece exuberante, poblado de abedules, pinos albar y negro, abetos, hayas, fresnos, sauces, etcétera, etc., y cruzado por ininidad de ríos, riachuelos y corrientes de agua, ofrece como espectáculo inolvidable el de sus cascadas, entre las que deben destacarse la de la Cola del Caballo, a 1.787 metros de altitud en su punto más bajo; la de Gradas de Soaso, a 1.732 metros, que recuerda las artísticas de La Granja y Versalles, que parecen remediarla; la del Estrecho o Chorrónal, a 1.480 metros, y otras muchas.

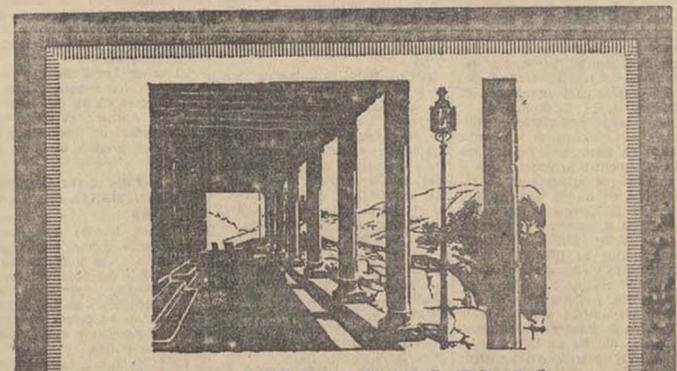
El acceso al Valle de Ordesa se efectúa por Barbastro y Sabiñánigo, desde donde parten autobuses de línea para Broto, Boltaña, Biezas, Ainsa y Biecasas.

El alojamiento en los hoteles que existen es cómodo y muy eco-



MALLORCA.—Puerto de Soller.

contramos con Miramar, con cuyo nombre se conoce una extensa zona integrada por una decena de predios que fueron adquiridos por el archiduque de Austria, Luis Salvador, y que constituyeron a final del siglo pasado una propiedad única, de inmensos bosques, surcada por multitud de senderos sólo interrumpidos por espléndidos miradores que para contemplar la grandiosidad del mar construyó sobre aquellos peñascos, que el príncipe hizo asequeables, y que luego embelleció con su alma de genial artista. En el predio Miramar se encuentran todavía algunos de los objetos de la colección artística del archiduque y un retablo gótico. La carretera continúa por las estribaciones de la montaña, y a 38 kilómetros de Mallorca llegamos al famoso Valle de los Naranjos, en que se halla situada la ciudad de Soller. De aquí continuamos hacia



PARADOR DE GREDOS.

Un delicioso paraje a 1600 metros de altura. La calma, el aire limpio de las grandes alturas. En el macizo central de la Sierra de Gredos.

EL PARADOR DE GREDOS

ofrece albergue confortable, instalación pulcra y grata, calefacción central, habitaciones con agua corriente y con o sin baño. Teléfono, teléfono, correo. Estancia máxima: 12 días. Pensión completa, 25 a 35 pesetas. Almuerzo o comida, 10 ptas. Informes: PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, Medina del Campo, 2, Madrid

Excursión de POLITICA a Valencia y Mallorca

POLITICA organiza, con motivo de las Ferias de Julio en Valencia, una excursión a dicha ciudad, para asistir principalmente a la famosa Batalla de Flores, y continuar luego a Mallorca, "la Isla Dorada", con el siguiente itinerario:

- Julio 31. Madrid.—Salida, a las veintitrés horas, de la estación de Atocha.
 Agosto 1. Valencia.—Llegada, a las nueve horas.
 Agosto 2. Valencia.—Día libre.
 Agosto 3. Valencia.—Embarque, después de la cena, para Palma.
 Agosto 4. Palma.—Llegada, por la mañana. Visita de la ciudad y excursión, por la tarde, al castillo de Belver.
 Agosto 5. Palma.—Excursión a las maravillosas Cuevas del Drach.
 Agosto 6. Palma.—Excursión a Soller. Embarque, después de la cena, para Barcelona.
 Agosto 7. Barcelona.—Llegada, a las siete treinta horas. Desayuno en el restaurante de la estación, y salida, a las ocho veintiocho horas.
 Madrid.—Llegada, a las veintuna treinta y cinco horas.

PRECIOS

A) Billete ferrocarril primera, pasaje segunda y hoteles primera, 551 pesetas.
 B) Billete ferrocarril tercera, pasaje segunda y hoteles segunda, 393 pesetas.
 C) Billete ferrocarril tercera, pasaje tercera y hoteles segunda económica, 330 pesetas.

PROLONGACION de la estancia en Mallorca por tres días más realizándose excursiones a las Cuevas de Arta, a Pollensa y Formentor.

Para el viaje de regreso por Barcelona:
 A) 876 pesetas.
 B) 498 pesetas.
 C) 413 pesetas.

Para el viaje de regreso por Valencia:
 A) 611 pesetas.
 B) 498 pesetas.
 C) 413 pesetas.

Todos los precios incluyen: Los billetes de ferrocarril, los pasajes marítimos y alojamiento en los hoteles de la clase escogida, con pensión completa, propinas al servicio y tasas e impuestos de estancia. Los traslados de las estaciones y muelles al hotel y viceversa. Las excursiones en autocar en Mallorca, incluido el almuerzo en un restaurante a la orilla del mar y las entradas a las cuevas y monumentos.

No se incluye: Las bebidas y otros extras en los hoteles, ni las comidas en los coches restaurantes del ferrocarril, ni a bordo.

NAVEGACION

Los cruceros organizados por las diferentes Compañías de navegación extranjeras han ido despareciendo el deseo de pasar los meses del verano a bordo. Es sensible, pues, que las Compañías españolas no organicen viajes turísticos durante estos meses, porque tendrían, sin duda alguna, general aceptación y asimismo que no realicen una propaganda más intensa de los que ya tienen preparados. Existe actualmente una Compañía española que realiza el cabotaje nacional con buques modernos que permiten el alojamiento de pasajeros, por precios realmente económicos, ya que por menos de doscientas pesetas puede visitarse los puertos de Pasajes, Santander, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona. Aprovechando la atención de que estamos hablando, y dándole facilidades para que utilice los servicios de las Compañías españolas, se contribuye a nacionalizar el turismo.

EL VUELO DE ARNAIZ Y CALVO

Marsella, 10.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han llegado a Marguiane. Mañana saldrán rumbo a España.—United Press.

Elección de "Mis Deporte"

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN LOS JARDINES DEL HOGAR VASCO

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en los jardines del Hogar Vasco (carrera de San Jerónimo, 38), se celebrará la gran fiesta organizada por la Sociedad Cultural Deportiva para la elección de "Mis Deporte 1936" por votación entre los asistentes.

Podrán asistir a la fiesta no sólo los socios de la Cultural, sino cuando lo sean de otra entidad, siempre y cuando se provean de invitación, que se entregará contra presentación del correspondiente carnet social, bien en el local de la Cultural (Príncipe, 12), bien en el mismo Hogar Vasco.

Las señoras que asistan a la fiesta serán obsequiadas con bonitos regalos y la señorita elegida "Mis Deporte" obtendrá como premio un precioso reloj donado por el entusiasta deportista don Luis Coppel y una gran copa de plata, regalo del Patronato Nacional del Turismo, así como una banda, que le impondrá "Mis Deporte 1936".

PUBLICACIONES

"Arco"

Se ha publicado el primer número de "Arco", revista de Letras, Artes y Ciencias. La presentación y el contenido es de sumo interés y eminentemente artística. Avaloran el texto firmas reconocidas y reproducciones de obras de bellas artes de mérito positivo.

Desearnos a la nueva revista una larga vida, que seguramente alcanzará por su excelente orientación.

Curiosidades turísticas

En la mayoría de los pueblos de España existe una curiosidad de tipo turístico, que justifica una visita o excursión. Muchas de ellas se desconocen, y para darlas a conocer, POLITICA acude a sus lectores, ofreciéndoles esta "Página de Turismo", en la que se publicarán los relatos mejores y las fotografías que se acompañen.

Serán atendidas todas aquellas personas que se dirijan a POLITICA contribuyendo a esta labor de divulgación de curiosidades turísticas. Las curiosidades que tengan interés para el público y no sean muy conocidas serán publicadas en esta "Página de Turismo".

Los autores de los trabajos publicados obtendrán de VIAJES IBERIA, S. A., Caballero de Graella, 46, Madrid, un descuento del cinco por ciento en todo "forfait" que encarguen a dicha Agencia por mediación de POLITICA.

Los trabajos deberán remitirse a POLITICA (Sección Turismo). No se devolverán los originales recibidos, ni las fotografías que se acompañen.

A VALENCIA EN AUTOCAR A LAS FERIAS DE JULIO Y A LA BATALLA DE FLORES

SALIDA EL DIA 31 DE JULIO: A las nueve horas.
 REGRESO EL DIA 3 DE AGOSTO: A las nueve horas.
 PREMIO DEL BILLETE DE AUTOCAR: 45 pesetas ida y vuelta.
 PREMIO DEL BILLETE, MAS LOS ALMUERZOS EN RUTA Y LA ESTANCIA EN LOS HOTELES, SEGUN SU CATEGORIA: PRIMERA, 132 PESETAS; SEGUNDA, 124 PESETAS, Y SEGUNDA ECONOMICA, 116 PESETAS.
 Informes e inscripciones, hasta el 25 de julio, en VIAJES IBERIA S. A., Caballero de Graella, 46; teléfono 22017.

FERROCARRILES

Billetes de verano.—Las Compañías de los Caminos de Hierro de España y de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Nacional del Oeste de España han acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos, de la tarifa especial 102, se expandan desde 1 de junio al 5 de octubre, con arreglo a un mínimo de 200 kilómetros, en el trayecto total ida y vuelta y para la mayoría de lugares en los que existen playas, balnearios o sanatorios de verano de montaña.

Servicio con Barcelona.—La Compañía de M. Z. A. ha introducido una modificación en los trenes que prestan el servicio entre Madrid y Barcelona, que responde a un deseo vivamente sentido desde hace tiempo. Aparte del tren de la mañana, compuesto de primeras y terceras, por la noche salen de Madrid, a las 20 horas, un tren compuesto de primeras de butacas y terceras, y a las 22.15 horas, otro, formado exclusivamente por coches-camas de primera y segunda clase. De modo que con billete de segunda puede viajar en coche-cama a un precio aproximado del de primera con butaca. Los mismos trenes salen de Barcelona a las 19.48 horas y a las 21.38 horas.

PLAYAS

¿Dónde veranear? ¿Cuántas y cuántas veces oímos esta pregunta, y siempre con pena! En España existen ininidad de playas, prácticamente desconocidas, en las que se puede encontrar exactamente igual que lo que proporcionan las que ya tienen un nombre y han cobrado fama. Toda la Costa Brava catalana, parte de nuestro Levante, Galicia y el Cantábrico ofrecen lugares insospechados por su belleza y, lo que es muy interesante, por su economía. ¿Cuántos hay que no conocen las playas de Benidorm, San Juan, Altavilla, Zarauz, S'Agert, Caldeza, Laredo, Villahormas, Llanes, etc., etc.

En todos esos lugares y en otros muchos pueden pasarse los meses de verano, porque reúnen todas las condiciones necesarias de comodidad, economía y clima. POLITICA ofrece a través de su consultorio gratuito la posibilidad de una información completa para planear el actual verano. Basta tan sólo recortar el cupón que se publica en esta página y remitirlo a la sección de Turismo.

CONSULTORIO TURISTICO

Don con domicilio en calle de número desea obtener información sobre

(Recortar este cupón y remitirlo a POLITICA, "Sección Turismo".)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TODA ESPAÑA

Los patronos de calefacción y ascensores dicen, ¡ahora!, que no tienen las 320.000 pesetas que ofrecieron

La huelga de la Construcción se resolverá el lunes

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Ayer tampoco entraron a trabajar los obreros del ramo de la Construcción, pues aunque parece que se trabajó en algunas obras de reparación, desde luego el paro ha sido general en todas las obras de importancia.

Por la mañana se iba a celebrar una asamblea de la Sociedad de Albañiles afectos a la U. G. T. Por exceso de público, y por haber surgido algunas protestas, la Junta directiva acordó suspender la asamblea.

Esta se celebrará hoy, a la misma hora, en el Cine Madrid, y en ella Edmundo Domínguez dará cuenta de las gestiones realizadas y del estado del conflicto.

LA ACTITUD DE LOS PATRONOS

En la Federación Patronal manifestaron que ayer abrieron las obras, pero los obreros no entraron al trabajo. Hoy seguirán la misma actitud, y abrirán también, por tanto, las obras.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN VIAS DE ARREGLO

Cerca de las diez y media de la noche abandonó ayer el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Justicia, la reunión ministerial, que se celebró en el despacho de ministros del Congreso, facilitando a los periodistas la siguiente nota:

"El Gobierno había considerado en el Consejo de hoy la situación creada como consecuencia de la falta de incorporación al trabajo de los elementos obreros del ramo de la Construcción y había tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes la resolución dictada por el ministro correspondiente. Con posterioridad y entrada de la aludida resolución por la nota oficiosa del Consejo de ministros, una Comisión, compuesta de las representaciones de las minorías comunista y socialista de la Cámara y la Comisión ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, se ha entrevistado con el Gobierno para rogarle que aplazase la aplicación de la base quinta adicional del fallo, en atención a que la no incorporación a los trabajos no representaba falta de acatamiento a la resolución dictada, sino que era debida a dificultades de carácter técnico en la organización, manifestando que estas dificultades podían quedar salvadas para el lunes próximo, día en que los obreros tendrán que reintegrarse al trabajo.

El Gobierno, reconociendo que las dificultades a que antes se alude están justificadas, y atendiendo al riesgo que se le formula, acordó mantener la resolución del señor ministro de Trabajo en todas sus partes, ampliando el plazo indicado en la base quinta adicional hasta el próximo lunes."

LA ACTITUD DE LOS PATRONOS DE CALEFACCION Y ASCENSORES

Como saben nuestros lectores, la representación patronal de calefacción y ascensores se comprometió, para dar fin al conflicto pendiente, a entregar el sábado pasado la cantidad de 320.000 pesetas para indemnizaciones a los trabajadores.

Llegó el sábado a alegar que difíciles operaciones bancarias les impedían entregar la suma ofrecida, pero que ayer ya estarían realizadas todas las gestiones y extenderían el cheque correspondiente.

Pues bien; en el día de ayer dijeron, sencilla y llanamente, que no tenían dinero. Sólo habían podido reunir 48.000 pesetas, que ofrecían a los obreros para solucionar el conflicto.

Estos, naturalmente, rechazaron la oferta, pues a estas alturas no están dispuestos a conceder créditos a la Patronal, que viene dando tales muestras de informalidad.

Cuando se inició la huelga, los obreros estaban dispuestos a conceder a los patronos un plazo de diez meses para abonar los atrasos. Los patronos entonces se negaron, y ahora, en cambio, por lo visto, intencionalmente, que entonces les pareció inaceptable.

Los patronos de calefacción y ascensores vienen realizando un juego de engaños, que el Gobierno debe cortar energicamente. Primero se niegan a toda relación de arreglo. El Gobierno entonces encarcela a varios y multa a otros cuantos. Al principio según que la cárcel era un lugar agradable y que estaban muy contentos en ella. Pero a medida que pasaban los días, por lo visto disminuían su

agoría, y firmaron el pacto en que se comprometían a pagar las 320.000 pesetas. Entonces se puso en libertad a los detenidos y se condonaron las multas. Pero los obreros, con gran instinto, acordaron no entrar al trabajo hasta que las pesetas fueran hechas efectivas. Lo cierto de su actitud ha quedado de relieve con la burda declaración de los patronos de que carecen de fondos.

La huelga, pues, continúa, y las molestias que sufre el vecindario se deben achacar única y exclusivamente a la intransigencia de la clase patronal.

LAS BASES DEL RAMO DE LA MADERA

Hoy se publicarán en la "Gaceta" las bases aprobadas para el ramo de Madera, a fin de que puedan presentarse los oportunos recursos y rectificaciones.

UNA NOTA DE "LA RAZON DEL OBRERO" SOBRE LAS BASES DE TRABAJO DEL RAMO DE SASTRERIA

Con relación a las discusiones que se están llevando en el Juzgado mixto de este ramo de las nuevas bases de trabajo, "La razón del obrero" ha hecho público el siguiente manifiesto:

"Trabajadores: Ante los insistentes rumores de que va a reproducirse el conflicto de la sastrería, tenemos que salir al paso de esta nueva maniobra de nuestros enemigos que tratan de arrastrar a un paro que nadie a propuesta, y que es producto de la provocación.

Nuestro conflicto se solucionó como se anunciaba en nuestro manifiesto y pese a las mentiras y calumnias que acerca de la solución se han vertido, hemos de recordar a todos que la solución, con las mejoras que se han obtenido, es obra exclusiva de nuestro Sindicato y contra la enemiga de ciertas gentes que han tratado por todos los medios imaginables de obstruir este triunfo de nuestra Organización. Como dijimos en la Asamblea que se celebró el domingo pasado, se han empezado a discutir las bases de trabajo y dentro de algunos días daremos cuenta de la marcha de la discusión.

Es indudable que la intransigencia de la patronal persiste y que con su actitud tratan de empujarnos a situaciones extremas; pero precisamente lo que quieren nuestros enemigos es lo que va contra nuestra clase y contra los intereses de nuestros camaradas obreros. A la lucha se va siempre que a los intereses de nuestra clase pueda beneficiar; pero nunca cuando quieran empujarnos a ella la cerril patronal fascista, para, de rechazo, cumplir con otros propósitos de orden político.

Hoy, más que nunca, es preciso que los camaradas guarden la más estrecha disciplina a nuestra gloriosa Central sindical U. G. T. y no obedecer otras consignas y órdenes que las que provengan de nuestro Sindicato. Bajo ningún concepto deben tomarse en consideración ninguna clase de rumores, bulos o mentiras que, en la idea de confundir, se puedan poner en práctica. Tratado como merece todo provocador que se acerque a vosotros con la idea de haceros víctimas de turbios maneojos, que en su día denunciaremos como merecen.

Esperamos que cumpliréis cuanto os decimos con la más exacta puntualidad.—El Comité."

SEMANA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Relacionado con esta conquista tenemos que recordar a todos nuestros camaradas que la semana es para que el sábado por la tarde no se trabaje bajo ningún concepto. Ningún camarada debe prestarse a las múltiples combinaciones y trucos que les puedan proponer con la idea de vulnerar este acuerdo.

BOLSA DEL TRABAJO

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores de nuestra profesión que nuestra Bolsa de Trabajo funciona diariamente de ocho a diez de la noche y por medio de la misma facilitamos el personal que se nos pida en toda clase de categorías y especialidades. Para más detalles, en Secretaría 17, Casa del Pueblo, o por teléfono al núm. 15.034.

DECLARACIONES DE LOS CONSEJEROS DE TRABAJO Y DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 10.—El consejero de Trabajo, señor Barrera, y el consejero de Gobernación, señor C. N. T., habían visitado representantes de las Empresas Catalana de Gas, Riegos y Fuerzas del Ebro y Cooperativa de Flujo Eléctrico, para hablarle de las bases que han presentado los obreros. Le dijeron que no consideran oportuno discutir las mencionadas bases por entender que están vigentes los contratos de trabajo que firmaron patronos y obreros hasta el 31 de diciembre del corriente año. El señor Barrera les contestó que pediría informes a la Asesoría Jurídica del departamento, y despus de emitido, fijará su actitud.

Agregó que habían llegado a un acuerdo obreros y contratistas de los depósitos de la estación de Lérida, quedando, por tanto, resuelto el conflicto que existía.

Los obreros de la Construcción de Tordera han presentado nuevas bases de trabajo, o tan al paro si no se ponen de acuerdo con los patronos.

También han presentado bases los obreros de las fábricas de generadores de punto de Lioret de Mar.

El consejero de Gobernación, señor España, ha manifestado que el Comité Central de la Alianza Marítima, domiciliado en Madrid, ha enviado un telegrama a las organizaciones obreras del puerto, ordenandoles que retiren el oficio de huelga que han presentado, por haber decidido participar en la Conferencia que se celebrará en Madrid entre patronos y obreros del ramo, a fin de resolver los conflictos que tienen pendientes.

CUATRO CONFLICTOS RESUELTOS EN BILBAO

Bilbao, 10.—Para mañana estaba anunciada la huelga del personal marítimo del puerto, pero ha sido retirado el oficio por haberse llegado en principio a un acuerdo.

Obreros y Empresa de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo se han adherido a las bases que dieron solución al con-

BANDERITAS



LOS "PATRIOTAS".—Per cómo? ¿Es que se nos va a prohibir cantar "La Marsellesa"?... (De "Marianne", París.)

EL CONSEJO DE AYER

Se concede un importante crédito extraordinario para la sustitución de la enseñanza religiosa

Desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

Marina.—Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional y concesión de una cruz y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada.

Hacienda.—Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a la Instrucción Pública para la sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos 16 millones de pesetas. Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros. Igualmente fueron aprobados expedientes de crédito por 90.000 pesetas para adquisición de material de la Dirección de la Deuda; ídem expediente modificando el régimen de la zona franca de Barcelona y otros varios expedientes de la Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecen a la Compañía de Jesús. Se aprobó igualmente un proyecto de ley derogando la dictada en diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

Industria y Comercio.—El ministro dió amplia cuenta de la Asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido y escuchado muy interesado las peticiones de estos organismos de seriedad y capacidad bien probada, respecto a los problemas planteados actualmente a la economía nacional. Se dió lectura a un proyecto de ley sobre organización de la economía nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros, también de otros expedientes, también de admisión temporal. Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengán a la Península.

Instrucción Pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela normal y graduadas en Málaga y concediendo dispensa de aptitud municipal para construcción de escuelas unitarias en Bragallós (Tarragona), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos y Benagabón (Málaga).

Obras Públicas.—Varios proyectos de decreto y concesión de un abastecimiento de aguas y proyecto de reglamento del Cuerpo de camineros del Estado. Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Andraitx, Balleres y Noya (La Coruña). Se aprobó igualmente el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras Públicas y se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña y se autorizó al ministro para realizar obras en el puerto interior de la ría de Ondárroa. También dió cuenta el ministro de la situación ferroviaria.

Agricultura.—Se aprobó un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo agrónomo en Empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

Marina.—Proyecto de acuerdo sobre gratificaciones al profesorado y ascenso de un auxiliar de las oficinas y archivos.

Trabajo.—Se aprobaron dos proyectos de decreto. Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos al Ayuntamiento de Vilahur Gerona. Se aprobaron las solicitudes de crédito formuladas por los Ayuntamientos de Torredelcampo, Alcazarín, Torres de Beneyán, Pedrera y Jaca.

Acuerdo relacionado con el Consejo Nacional de Sanidad y personal de la Lucha Antituberculosa.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de créditos por la Junta de Paro.

El Gobierno ha acordado mantener en todas sus partes el laudo dado recientemente por el ministro de Trabajo para resolver el conflicto de la construcción en Madrid.

Comunicaciones.—Acuerdo sobre la provisión de vacantes de carteros y peatones rurales. Se tomó también otro acuerdo referente a la continuación por el Estado de los trabajos de construcción del barco "Zacatecas" destinado a México.

LA CONFERENCIA DE MONTREUX Y LOS ACUERDOS RELATIVOS AL MEDITERRANEO

Francia denuncia las medidas concertadas con Inglaterra, pero los países balcánicos quieren que sean mantenidas Mussolini pretende resucitar el cadáver del Pacto de los Cuatro

Montreux, 10.—Los trabajos de la Conferencia están de hecho suspendidos. Un delegado inglés, señor Randell, ha salido con dirección a Londres con el fin de tomar instrucciones y el señor Boncour, después de celebrar una entrevista con lord Stanley y con el señor Litvinoff, ha salido para París con el mismo fin. Los dos delegados regresarán el lunes.

Según se informa oficialmente, los delegados ingleses, en la entrevista con el señor Boncour, han dado la seguridad de que Francia no puede equivocarse en cuanto al alcance de las objeciones que ha hecho Inglaterra a la enmienda rusa, referente a la ejecución de los acuerdos regionales. Inglaterra no tiene la intención en manera alguna de molestar la libertad de comunicaciones de las potencias firmantes de acuerdos regionales. Esta seguridad permite esperar que el Gobierno inglés aceptará el compromiso sobre el artículo 22 referente a los acuerdos regionales. Sin embargo, por otra parte, se confirma la opinión, generalmente esparcida, de que la oposición británica se concentrará en la negativa de conceder una libertad absoluta al paso por los Estrechos en beneficio de la flota soviética en el mar del Norte.

En fin, se trata del abandono de la oposición inglesa a las demandas de Francia, Rusia y Rumania, relativas al pasaje por los Estrechos de buques de guerra para prestarse ayuda mutua.

LA ACTITUD DE TURQUIA

Estambul, 10.—El periódico "Cuhuriyet" se ocupa, en un artículo de fondo, al parecer inspirado por el presidente de la República, señor Ataturk, del desenvolvimiento de la Conferencia de Montreux. El periódico dice, entre otras cosas: "Turquía sigue atentamente el juego de Montreux. Debe ser el único dueño absoluto de los Estrechos. Si todo el mundo cree tener derecho para pasar los Estrechos a su gusto, Turquía cerrará o abrirá sus puertas cuando le plazca."

Esta nueva advertencia a los delegados soviéticos e ingleses de no cruzar la clausura de la Conferencia de Montreux, ha llamado un eco considerable en la opinión pública turca. Se espera una declaración unilateral del Gobierno turco, a la que seguirán medidas prácticas si no se obtienen en breve plazo satisfacciones para Turquía.

El señor Ismet Bajá, jefe del Gobierno, ha celebrado una extensa entrevista en Estambul con el señor Ataturk. El señor Ismet Bajá regresó acto seguido a Ankara para presidir el Consejo de ministros.—Fabra.

LOS PAISES BALCANICOS QUIEREN MANTENER LAS MEDIDAS

Londres, 10.—Se cree que las medidas de ayuda mutua entre Inglaterra y los países balcánicos y ribereños del Mediterráneo serán mantenidas, por ahora, independientemente de las medidas que puedan adoptarse entre Francia e Inglaterra y que afecten a estos dos países.

En relación con esto se recuerda que el pacto con Francia fue concertado antes de que las seguridades de ayuda fuesen convenidas entre Gran Bretaña, Turquía, Yugoslavia y Grecia.

Por lo que se refiere a las disposiciones de ayuda adoptadas con los países balcánicos, se cree que estas potencias siguen siendo favorables a su mantenimiento, y que, por consiguiente, el Gobierno de Londres no introducirá modificación alguna al "statu quo".

Según la Prensa oficial inglesa, la cuestión del activo de las unidades de la "Home Fleet" del Mediterráneo ha sido discutida durante las entrevistas entre el embajador fascista señor Grandi en el Foreign Office y no tienen relación con la Conferencia de Montreux.

El punto de vista del Gobierno francés, declarando caducados los compromisos de asistencia mutua en el Mediterráneo fue comunicado a la Gran Bretaña hace varias semanas, cuando los dos Gobiernos discutieron por primera vez la cuestión del levantamiento de las sanciones. Ayer no se llevó a cabo ninguna nueva gestión a este respecto por la Embajada francesa en Londres.

El punto de vista francés es, sencillamente, que en vista de estos compromisos de asistencia mutua fueron contraindicados por el Gobierno francés para proteger a los países que indicamos. Los países

Ayer el Gobierno inglés anunciaba el retiro del Mediterráneo de las unidades de la Home Fleet, enviadas cuando el conflicto de Abisinia amenazaba desembocar en dicho mar. Hoy es el Gobierno francés el que considera caducados los acuerdos adoptados con Londres relativos a la ayuda mutua en caso de ataque por parte de Mussolini.

Esta medida está dirigida a dar nuevas pruebas de conciliación al Gobierno de Roma y abrirle el camino al retorno entre las potencias de Locarno, alejándolo de una unión con el III Reich.

El tiempo dirá si esta política se inspira en las realidades apremiantes del momento o si se trata de una nueva ilusión. No faltan observadores de los acontecimientos internacionales, de derecha y de izquierda, que manifiestan un profundo escepticismo con respecto a estos propósitos. Pertinax observa que mientras el Gobierno francés adopta este gesto de conciliación, el Gobierno de Viena negocia con Berlín contando con el asentimiento de Mussolini.

Según otros, Roma continuará indiferente frente a todas estas amabilidades y el señor Mussolini no interviendrá en Bruselas si el señor Hitler no está presente, y en el caso de la intervención de éste, formará con el III Reich un frente común, apoyando las reivindicaciones coloniales de Alemania.

Por otra parte, noticias comunicadas de Roma por el United Press afirman que el señor Mussolini prepara la resurrección del famoso Pacto de los Cuatro, nacido ya muerto y cuyo cadáver el jefe del fascismo se obstina en imponer. Según las noticias de la Agencia, el señor Mussolini no quiere, dar su conformidad a los esfuerzos de restaurar los pactos incumplidos y quiere que Europa "empiece nuevamente". Es decir, que todos los esfuerzos dirigidos para atraer a Mussolini para figurar entre los defensores de Locarno y de la Sociedad de Naciones están destinados a fracasar irremisiblemente, porque lo que quiere el jefe del fascismo—y lo que manifiesta su Prensa claramente—es precisamente destruir Locarno y la Sociedad de Naciones.

Probablemente los gestos pacificadores de Inglaterra y Francia no tendrán resultado positivo. Se ve, por ejemplo, a propósito de Montreux. La Prensa fascista dice que la Conferencia forma parte de un plan "anticristiano" dirigido contra Roma, y hasta cuando se manifiesten las intenciones turcas rusas y de la actual Unión Soviética de defender los Estrechos Mussolini no participará en los asuntos europeos. Pero se subraya el hecho de que, mientras el Gobierno de Roma dice que no participará en la Conferencia de Montreux, ha firmado un Acuerdo aéreo con Alemania concediéndole bases aéreas en las Islas del Dodecaneso, de manera que se establece implícitamente un control aéreo de los Estrechos.

En virtud del artículo 16 del Covenant, y como las sanciones han sido abolidas, la base legal para la continuación de estos compromisos ha dejado de existir.

INCERTIDUMBRE Y CONFUSION

Por otra parte, dice el correspondiente de la Agencia Fabra que el Gobierno británico continúa estimando que al levantamiento de las sanciones debe seguir necesariamente, un periodo de incertidumbre; así lo declaró el señor Eden en la Cámara de los Comunes el 18 de junio, que todavía no ha terminado, y que, por consiguiente, los compromisos de asistencia mutua, contraídos en virtud del párrafo tercero del artículo 16, entre la Gran Bretaña, Grecia, Turquía y Yugoslavia, deben continuar existiendo.

A este propósito se celebraron en Ginebra, con ocasión de la última reunión de la Sociedad de Naciones, conversaciones entre el señor Eden y los representantes de los países mediterráneos interesados en la cuestión. Estos declararon entonces que sus Gobiernos estaban dispuestos a continuar la vigencia de los compromisos. Sin embargo, la situación ha sufrido un cambio con la decisión de retirar las unidades suplementarias del Mediterráneo. Todavía no se sabe con certeza si el Gobierno británico continuará considerando que el período de incertidumbre sigue existiendo una vez hayan dado fin las retiradas de los buques.

La Prensa derechaista comenta favorablemente las decisiones de Londres y de París, destacando el hecho del retiro de las tropas fascistas de Libia.

Por la Prensa liberal y laborista crítica con violencia la decisión, la confusión y las contradicciones que se manifiestan en la política del Gabinete Baldwin.

EL III REICH Y LAS COLONIAS

Colonias, 10.—La "Koelnische Zeitung" dice, comentando los debates de la Cámara de los Comunes sobre la restitución de las colonias alemanas, que éstas resisten en la actualidad un carácter mandatorio y que no están subordinadas a los Estados mandatorios. Pero la última decisión incumbe a la Sociedad de Naciones. Esta—continúa diciendo el periódico citado—tiene el deber de hacer uso de su soberanía, de manera que la injusticia creada por el dictado de Versalles sea en cierto modo reparada. Que se recuerde el hecho de que el Führer-canciller ha declarado a Alemania dispuesta a regresar a la Sociedad de Naciones con la condición de que se acepten sus reivindicaciones coloniales.—Fabra.

Los "patriotas" franceses revelan en la Cámara secretos de la defensa nacional

Paris, 10.—El ministro del Aire, señor Cot, ha aceptado la discusión inmediata de la interpelación del diputado derechista y jefe del Frente Nacional, señor De Kerillis. Este señor, revelando un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el mundo contra el agresor."

El ministro lamentó que el interperelante aviador no haya aconsejado al interperelante político. En un secreto de la defensa nacional, acusaba al ministro de haber facilitado a la aliada Rusia un nuevo cañón de aviación y una torrecilla de ametralladora sin igual en el mundo, porque los aviones pueden ser alcanzados a veces por 300 balas y continuar el vuelo mientras son derribados por el cañón.

El señor De Kerillis desarrolló su interpelación, dando toda clase de detalles técnicos sobre las nuevas armas, y pidió una Comisión de encuesta.

El ministro señor Cot contestó diciendo: "Siento tentación de dar las gracias al señor De Kerillis por haberme suministrado ocasión de explicarme sobre los principios de colaboración técnica, que soy partidario de aplicar ampliamente a todos los Estados adheridos al principio de la seguridad colectiva. Frente a las razones que practican la doctrina de exaltación de la fuerza y desprecio del Pacto de los Tratados se

levantan naciones ligadas por pactos de ayuda mutua abiertos a todo el